Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 258

Año XVI — No. 3766 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Lunes 21 de agosto de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2663|65

LA CRISIS MINISTERIAL

BUENOS AIRES, 21. — La crisis ministerial parece ya definida con el anuncio extraoficial hecho anoche, en el sentido de que el Presidente de la República Gral. Justo le solicitó al Dr. Federico Pinedo su colaboración para la cartera de Hacienda y al Ingeniero Luis Duhau para la de Agricultura.

Sabemos, de buena fuente, que esta tarde a las 16.30 horas debe reunirse el Comité Ejecutivo del Partido Socialista Independiente y prestará el acuerdo necesario para que el Dr. Pinedo acepte la cartera.

Por otra parte, tenemos noticias de que ambos futuros ministros han ofrecido las subsecretarías de los Ministerios al Dr. Raúl Prebicht, quien, probablemente, se decidirá por el Ministerio de Hacienda.

Aumentará Austria sus Efectivos

Formulará, antes, una consulta a distintos gobiernos

EN FRANCIA

PARIS, 21. — Se entiende que Austria interrogará a los países interesados si podrá aumentar en 8.000 hombres el ejército de 30.000 que le autorizan los tratados con la aclaración de destinar esas tropas a la vigilancia de las fronteras y a formar gendarmerías contra las actividades nacional-socialistas.

La existencia de estas tropas, agregará la consulta, es sólo provisional, pero Austria desea obtener el consentimiento de los gobiernos de Francia, Gran Bretaña e Italia.

Los círculos oficiales franceses simpatizan con la idea de Mussolini de ayudar a Austria, pero consideran que ese proyecto sólo tiene un valor para el futuro y Francia desearía que se facilitase una ayuda más inmediata.

Es posible que Francia, en este sentido, de mayores facilidades a Austria, para sus exportaciones, aumentando la cuota autorizada.

ESPECTACULAR ASALTO DE UN GARAGE

Los delincuentes sólo consiguieron robar 13 pesos de una caja

UN FRACASO

BUENOS AIRES, 21 — Esta madrugada, alrededor de las dos horas, se produjo un espectacular asalto contra el encargado de un garage sito en el barrio de Caballito.

A la hora indicada, en efecto, concurrieron en un auto color marrón, doble faetón tres desconocidos, al garage de la calle Juan Bautista Alberdi 1129, a cargo de Enrique Rapolla, a quien solicitaron 10 litros de nafta y aceite para el coche.

Una vez que ambos líquidos fueron provistos, los sujetos entregaron a Rapolla un billete de diez pesos para que cobrara el gasto; el encargado se dirigió a una salita del garage, donde hay una caja de fierro y abrió ésta para retirar cambio, siendo en esas circunstancias agredido por los tres sujetos que, mediante la exhibición de armas le obligaron a entregar las llaves de la caja, de donde retiraron 13 pesos, y desde luego, los 10 que habían entregado. Acto seguido, amordazaron y ataron al sereno, dándose a la fuga.

La policía, que practica diligencias para individualizar a los delincuentes, presume que éstos creyeron realizar un golpe de importancia, pues la categoría del garage les ha hecho presumir que en el mismo había una gruesa cantidad de dinero.

FUNERAL CIVICO

Se realizará el 3 de septiembre próximo

ROSARIO, 21 — El 3 de septiembre próximo se realizará un funeral cívico en memoria del ex presidente de la República, señor Irigoyen, en la sala del Gran Teatro.

Conforme se ha anunciado, asistirán al acto delegaciones de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, como de la capital de la provincia.

HA GARUADO TODO EL DIA EN ROSARIO

NO HAY ESPERANZAS DE QUE LLUEVA EN FORMA IMPORTANTE

ROSARIO, 21. — El tiempo ha amenazado descomponerse, para producir alguna lluvia de importancia, que beneficiaría a la agricultura y durante todo el día, tanto en ésta como en la campaña, ha garuado.

Sin embargo, en los círculos cerealistas, donde las alternativas del tiempo se siguen cuidadosamente, no existen mayores esperanzas en una lluvia, pues se dice que mientras persista la sequía en el [illegible]

Fué encontrada una partida de tabaco

NO HABIAN PAGADO EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE

ROSARIO, 21. — Empleados de la Receptoría de Rentas de esta ciudad, procedieron hoy a allanar el local de la calle San Luis 1029, donde, según se les había informado, había una partida de cigarros y cigarrillos sin impuesto.

El allanamiento permitió encontrar 1.000 paquetes de cigarrillos de diferentes marcas, 400 kilos de tabaco, 1.800 cajas de fósforos y 26 juegos de naipe, todos ellos sin el estampillado correspondiente.

TAMPOCO HOY SE REGISTRO ALTERNATIVA

Esta madrugada se habrían realizado distintas diligencias reservadas

LA PESQUISA

BUENOS AIRES, 21 — Entramos al 15o. día del asesinato del millonario don Alberto de Alzaga y la pesquisa, hasta hoy, está — según declaraciones de los directores de la investigación — en un terreno firme, esperándose que de un momento a otro se produzcan novedades de importancia.

Hoy, como de costumbre, llegó temprano al Departamento de Policía el jefe de Investigaciones señor Viancarlos, quien se dirigió a su despacho para dedicarse a la firma de numerosos expedientes. Posteriormente tomó nota del resultado de algunas diligencias realizadas anoche y esta madrugada, relacionadas con el misterioso asesinato.

Poco antes de las 10 horas concurrió al Departamento el subcomisario de las Carreras, quien se encerró, igualmente, en su despacho.

EL AYUNO DEL MAHATMA

POONA, 21. — El decaimiento de Mahatma Ghandi, al comenzar el 6o. día de su ayuno, es notablemente perceptible.

El leader se encuentra, todavía animoso, y esta mañana ha leído los diarios, pero, en cambio manifestó que no deseaba recibir visitas por ahora, pues la presencia de distintas personas a su alrededor lo fatiga notablemente.

La esposa del Mahatma Ghandi ha sido puesta en libertad con el fin de que ayude a cuidar a su esposo.

El Congreso de Fed. Agraria Argentina

FUE REELEGIDO PRESIDENTE EL SEÑOR ESTEBAN PIACENZA

ROSARIO, 21. — Esta mañana continuaron las sesiones del Congreso de la Federación Agraria Argentina, reeligiéndose presidente al señor Esteban Piacenza. Otros cargos deberán ser llenados con una nueva elección, pues los candidatos no han obtenido la mayoría necesaria.

Partió para Buenos Aires una delegación del Congreso presidida por el señor Piacenza, la que informará a las autoridades acerca de las aspiraciones de los agrarios.

Conversaciones de Colombia y Perú en Brasil

Fué notificada de una decisión la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 21. — Colombia notificó a la Liga de las Naciones que, después de las negociaciones realizadas por intermedio de la Embajada norteamericana en Lima, el gobierno de Bogotá ha decidido iniciar conversaciones con Perú, acerca de los puntos que provocaron el conflicto de Leticia.

Las conversaciones se realizarán en Río de Janeiro el 1o. de octubre.

UNA NOTA DE BOLIVIA FUE ENVIADA HOY

Se dice, reservadamente, que aceptaría el armisticio propuesto

EN SECRETO

GINEBRA 21. — La delegación boliviana entregó una nota confidencial a la Sociedad de las Naciones, esbozando las conferencias de Bolivia con el A. B. P., referente a la invitación hecha por la Sociedad de las Naciones a los gobiernos de aquellos países para que solucionen el conflicto del Chaco.

No se indican los resultados que han tenido estas negociaciones, y en lo que respecta a los trámites cumplidos, la reserva que se mantiene alrededor de la nota impide darlos a conocer.

Extraoficialmente se sabe que Bolivia aceptó el armisticio en el Chaco, pero el delegado boliviano señor Finot se abstuvo de formular declaraciones manifestando no tener confirmación de la noticia.

MANIOBRAS NAVALES EN EL JAPON

Regresó el Emperador después de haberlas presenciado

YOKOSUKA, 21 — El Emperador regresó a ésta, después de presenciar las recientes maniobras navales, calculándose que ha navegado unas 2.229 millas desde la fecha de su partida.

Entre otros ejercicios, el Emperador asistió a la gran batalla librada entre las unidades rojas y [illegible]

ES COMENTADO UN INCIDENTE MUY CURIOSO

El gobernador debió acceder a reiterados pedidos del intendente Morcillo

EL VIAJE

ROSARIO, 21. — Ha sido objeto de muchos comentarios una incidencia desarrollada ayer, al margen de la inauguración del Hospital de Crónicos de esta ciudad.

Desde el sábado se sabía que el Gobernador de la Provincia no asistiría al acto, habiendo delegado en sus ministros Furno y Casella, su representación en el mismo; pero, el Intendente señor Morcillo no quedó satisfecho con la excusación del Gobernador y le requirió su presencia, recordando promesas hechas en ese sentido y arguyendo que, con objeto de que el Dr. Molinas asistiera a la inauguración del citado nosocomio, había sido ésta postergada desde el 17 hasta el 20 del corriente. Finalmente, el señor Morcillo habría comunicado al Gobernador que el Hospital no se inauguraría sin su presencia.

En vista de esta insistencia, el gobernador partió desde María Juana, donde se encontraba, hasta Rosario, a gran velocidad, para llegar a tiempo.

Mientras tanto, desde las 12 horas esperaba en el Hospital una numerosa concurrencia y el acto de la inauguración, que coincidió con la llegada del gobernador, se realizó pasadas las 12 horas. El Dr. Molinas, que había salido a las 11 de María Juana, cumplió en un tiempo fantástico con su automóvil los 200 kilómetros de no muy buenos caminos que separan a esta ciudad de aquella localidad.

A mediodía el Gobernador Molinas almorzó con su Ministro Casella y el gerente del City Bank Mr. Robirtson ignorándose lo tratado en la conversación.

Esta tarde regresa a la Capital de la provincia el Dr. Molinas.

GUARDIA DE MUCHACHOS EN LOS SOVIETS

Cuidan que nadie lleve más granos que los que le corresponden

EJEMPLAR

MOSCU, 21 — Despachos de Kharkov dicen que unos 100.000 muchachos menores de 16 años son utilizados en el norte del Cáucaso y en la región del Volga para proteger las cosechas contra los depredadores.

Los niños, casi todos hijos de campesinos, cuando tienen de 6 a 10 años tienen sobre sí la tarea de recoger los granos que se dejan abandonados durante la recolección, mientras los mayores, de 10 a 16 años, tienen armas para impedir que nadie recoja más de lo que le corresponde.

Un niño ha sido presentado a sus camaradas como ejemplo, porque presentó a su propio padre, permitiendo que lo condenaran, como tomando más grano [illegible]

El Précio del Toro Campeón

Se pagaron 15.000 pesos por el Gran Campeón Shorton

LAS VENTAS

BUENOS AIRES, 21. — En las ventas realizadas esta tarde en el local de la Exposición Rural de Palermo, fué vendido el toro Gran Campeón Shorthorn, Pastoril Monitor, en la suma de 15.000 pesos.

Resultó compradora del toro, la firma García Victorica Hnos.

BUENOS AIRES, 21 — La firma García Victorica y Hnos. manifiesta haber adquirido el ternero Pastoril Monitor con destino a su cabaña en Maizales, provincia de Santa Fe.

BUENOS AIRES, 21. — Con el mismo éxito de días anteriores, continúan realizándose los actos preparados por la Sociedad Rural Argentina con motivo de la exposición que realiza en sus instalaciones de Palermo.

Durante la mañana de hoy la concurrencia fué enorme, notándose que los estancieros y público en general demostraban gran interés por detenerse ante el stand en que se exhibe el toro campeón de la categoría Shorthorn.

Poco después de las 15 horas concurrió al local de la Sociedad Rural el presidente de la república, general Justo, acompañado por el ministro de Agricultura. Encontrábanse presentes, además, el gobernador de la provincia de Buenos Aires y otras altas autoridades.

Casi en seguida se iniciaron los remates, saliendo a las ventas el campeón, Pastoril Monitor, oyéndose una primera oferta, por 5.000 pesos. Rápidamente las posturas fueron elevándose, llegando a 10.000 y en inmediata sucesión, 11.000, 12.000 y 13.000 pesos.

A esta altura el movimiento de ofertas se detuvo un poco y, pasados unos diez minutos, el ministro interino de Agricultura, señor Alvarado, después de consultar con el presidente de la nación, elevó la oferta a 14.000 pesos. Una cerrada salva de aplausos saludó este gesto y, al concluir aquella, la firma García Victorica Hnos. elevó el precio del toro hasta 15.000 pesos, suma en que fué adjudicado el soberbio ejemplar.

Por el Reservado de Gran Campeón se pagaron 8.000 pesos, siendo adjudicado a la sucesión de Arturo Vehil.

BUENOS AIRES, 21. — El Gran Campeón de la categoría Juniors, fué vendido en 9.000 pesos al señor Francisco Merino y el Reservado de Gran Campeón Juniors en 11.000 pesos al señor Bernardo Duggan.

Mañana será vendido el Gran Campeón de la raza Aberdeen Angus.

MINISTRO ARGENTINO EN LA PAZ

Presentó sus credenciales el señor Valenzuela

LA PAZ, 21. — El nuevo Enviador Extraordinario argentino, señor Valenzuela, presentó hoy en la Cancillería las credenciales que lo acreditan como tal.

Se anuncia que en el transcurso de esta semana le serán aceptadas dichas credenciales.

Falleció un ex legislador en Metán (Salta)

Uno de los propulsores más eficaces del progreso regional

METAN, (Salta) 21. — Después de experimentar las molestias de una larga enfermedad, falleció hoy en ésta el ex senador y ex diputado provincial señor Marcelino Sierra.

En esta región era altamente estimado por ser uno de los más decididos propulsores de su progreso en todos los órdenes.

Usará de licencia un gobernador

El Dr. Numa Soto se trasladará a la Capital Federal

CORRIENTES, 21. — Usando de la licencia de 90 días que le ha concedido la Legislatura, el gobernador de la provincia, Dr. Numa Soto, se trasladará en breve a la Capital Federal.

En Buenos Aires el gobernador realizará distintas gestiones relacionadas con asuntos de interés para la provincia.

SOBRE EL APOYO A AUSTRIA

Sería absurda una intervención armada de Italia

VIENA, 21. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores califica de "absurda" la versión difundida en el extranjero, en el sentido de que se habría convenido que Italia ayudara a proteger la independencia de Austria llevando a cabo una acción militar en el caso de que fuese necesaria.

El portavoz agrega que tal asunto no fué discutido en las conferencias entre Mussolini y [illegible]

SE INAUGURO la CONFERENCIA del TRIGO

LONDRES, 21. — Inició sus sesiones la Conferencia Internacional del Trigo, bajo la presidencia del delegado canadiense Bennet, elegido al iniciarse las deliberaciones, conforme se había adelantado.

Asisten a la conferencia los delegados de los cuatro grandes países productores, Beiro por la Argentina, Cruce por Australia, el norteamericano Murphy y el canadiense Bennet y los delegados de 25 países consumidores.

LONDRES, 21. — La Conferencia de Londres pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30 horas, después de haber estudiado el texto del convenio acordado antes de que se clausuraran las sesiones de la Conferencia Económica Mundial.

Este estudio será continuado por la tarde por la comisión técnica que componen los delegados de Argentina, Canadá, Australia y otros países.

LONDRES, 21. — El delegado norteamericano Murphy desmintió categóricamente que hubiese amenazado con el dumping del excedente de trigo que tienen los Estados Unidos, en caso que la conferencia no llegase a formular un convenio.

La Conferencia pasó a cuarto intermedio hasta el 23 de agosto, después de nombrar dos comisiones, una para que considere la cuestión de las tarifas aduaneras y la otra para que trate la creación de una comisión consultiva internacional, como junta permanente.

PARTIDO DE PERIODISTAS INTER-CITY

Los equipos de "La Nación" de Buenos Aires y "La Mañana" de Montevideo

BUENOS AIRES, 21. — El domingo próximo por la mañana, jugarán en la cancha del C. A. "La Nación", en esta capital, calles Manuela Pedraza y Cramer, los equipos representativos de "La Nación" de ésta y "La Mañana" de Montevideo. Después del partido los equipos y delegados confraternizarán en un almuerzo criollo.

Es este el tercer match que realizan ambos equipos, habiendo vencido el conjunto porteño en las dos oportunidades anteriores, por 7 a 3 y 3 a 2.

El eleven representativo de "La Nación" reaparecerá integrado por jugadores de cartel, entre los que podría citarse al conocido insider Luis Cisneros, elemento que contribuye a hacer más eficiente su ya poderosa línea delantera.

EL SERVICIO DE OMNIBUS A SANTA FE

CUATRO VECES POR DIA SALDRAN OMNIBUS DE Y PARA ROSARIO

ROSARIO, 21. — Mañana será inaugurado el servicio de ómnibus entre esta ciudad y Santa Fe.

De Rosario, plaza Sarmiento, saldrán coches a las 6, 11, 13, y 17 horas y de Santa Fe, a las mismas horas, de la plaza España.

La primera estación en que se detendrán los ómnibus, de ésta para Santa Fe, será San Lorenzo.

SE HA PAGADO JULIO EN LA J. DE POLICIA

LOS AGENTES HABIAN COBRADO ANTERIORMENTE

ROSARIO, 21. — Hoy se ha pagado el mes de julio a los empleados de la policía de esta ciudad.

En cuanto a los agentes habían cobrado ese mes anteriormente.

ACCIDENTE A UN VAPOR ESPAÑOL

Una explosión a bordo del buque Aranzazu

LONDRES, 21 — El vapor británico Ballarat envió un mensaje radiotelegráfico anunciando que ocurrió una explosión a bordo del buque español Aranzazu, en circunstancias en que éste navegaba a 8 kilómetros al oeste de la costa de Avila.

Hubo dos muertos y tres heridos graves y se anuncia que varias embarcaciones acuden en auxilio del vapor accidentado.

PERSIGUEN TODAVIA A MACHADISTAS

El cadáver de un partidario del expresidente fué arrastrado en las calles

SANTIAGO DE CUBA, 21. — La policía mató a tiros al partidario de Machado Pedro Heredia, arrastrando luego su cadáver en las calles.

También fué muerto el ex-policía Luis Despaigne que, como el anterior, pertenecía a la policía del régimen caído.

El alcalde de San Luis fué encarcelado.

Nuevo record mundial de natación

Fué establecido en Tokio por una nadadora

TOKIO, 21. — Un nuevo record mundial de natación se ha conseguido establecer en esta ciudad, durante la disputa del programa confeccionado para el campeonato oriental del Japón que ha conseguido la participación de numerosos nadadores.

El nuevo record ha sido establecido por la colegiala Hideko Mayekata sobre la distancia de 400 metros logrando cumplir sobre esa [illegible]

UNA MANGA DE LANGOSTA EN LA PAZ

Los agricultores están desesperados ante la plaga

EL RIO

LA PAZ (Entre Ríos), 21. — Una enorme manga de langosta ha invadido los sembrados de esta zona, amenazando con unirse a los destrozos causados en las sementeras por la prolongada sequía.

Los productores están francamente desesperados frente a la situación que se les ha creado.

LA PAZ, 21. — Como consecuencia de la fuerte vajante del río Paraná dos buques están detenidos en el paso El Varde, por no tener agua para continuar navegando.

Se les han enviado dos remolcadores para auxiliarlos.

UN TEMPORAL HA AZOTADO A HALMILTON

Pese a su violencia los daños son escasos

HAMILTON, 21. (Bermudas) — Los habitantes de esta localidad debieron adoptar esta mañana grandes precauciones ante el anuncio de que se aproximaba sobre la población un temporal.

Como previsión se cerraron todas las puertas y ventanas de esta, trancándolas luego, hasta que el temporal se alejó. La velocidad del viento fué de 60 millas por hora, y pese a su violencia no se ha debido lamentar, felizmente ninguna víctima.

Los daños materiales no son de magnitud.

LA ENFERMEDAD DEL REY CAROL

Los médicos se muestran preocupados

EL HEREDERO

BUCAREST, 21. — La enfermedad que aqueja al rey Carol, sigue su curso normal; los médicos que asisten al soberano se muestran preocupados por cuanto han manifestado que el sarampión cuando ataca a un adulto, afecta a varios órganos a la vez. La temperatura del Rey Carol era esta mañana, según un boletín médico, de 38 grados.

En cuanto al príncipe heredero Mihai sigue mejorando, siendo su temperatura anormal.

CONFESO SU CRIMEN UN ASESINO

Ahorcó a un menor de 17 años en Candelaria

CANDELARIA, (San Luis), 21. — El detenido Mauricio Rodríguez se confesó autor del asesinato cometido en Las Lagunitas donde, como se recordará, fué encontrado ahorcado el menor Antonio Molinas de 17 años que trabajaba como peón del establecimiento.

A pesar de su confesión, Rodríguez no ha querido manifestar si tuvo o no cómplices y cual fué el móvil del crimen.

Olas enormes han azotado a Atlantic City

Tres personas perecieron y cuatro desaparecieron

ATLANTIC CITY, 21. — La aparición de enormes olas que se formaron sobre la playa de este balneario hicieron naufragar a numerosas embarcaciones surtas a corta distancia de la playa.

Como consecuencia de ello, resultaron tres personas ahogadas y cuatro desaparecidas. Numerosos bañistas fueron salvados por las [illegible]

Las Islas que Ocupó Francia

Japón formuló una reclamación amistosa en el Quai d' Orsay

ANTECEDENTES

TOKIO, 21 — El Japón, por intermedio de su encargado de negocios en París, notificó a Francia que se oponía a la ocupación por parte de este país de las 9 islas situadas entre las Filipinas y la Indochina Francesa.

Se sabe que Francia, por lo menos semioficialmente, reclama su soberanía sobre 6 de esas islas. Las pretensiones del Japón sobre las islas se basan en que una empresa japonesa de fosfatos las ocupó en 1918, aunque ahora las ha abandonado.

PARIS, 21 — La ocupación de las islas situadas entre Indochina y Filipinas, por Francia, ha motivado una reclamación, formulada por el encargado de negocios del Japón en la visita que hizo al Quai D'Orsay.

La visita tenía un carácter meramente informativo, pero se espera que ella servirá de base para una breve protesta.

DISPUTARON ISRAELITAS Y REALISTAS

El hecho tuvo lugar en Berck-sur Mer.

BERCK SUR MER, 21 — Una disputa callejera de grandes proporciones, y en donde debió intervenir la policía, se ha desarrollado hoy en esta localidad entre elementos israelitas y realistas.

En una de las calles de ésta, se encontraron dos grupos numerosos de israelitas y realistas, llegándose a la disputa en vista de haberse negado los segundos a facilitar fondos para el campamento de vacaciones que los primeros habían organizado. Intervinieron los gendarmes quienes detuvieron a numerosos individuos.

HUBO UN CHOQUE EN UN PUEBLO DE ESPAÑA

Conservadores y socialistas produjeron una recia batalla callejera

VICTIMAS

CACERES, 21 — Informaciones recibidas del pueblo de Miajadas, que se encuentra en una región aislada, dicen que se produjo un choque entre elementos socialistas y conservadores, del cual resultaron dos muertos y 14 heridos. Entre los muertos hay una mujer.

El encuentro se originó al declarar los socialistas una huelga, con gran oposición de los conservadores. Los primeros, atrincherados en la iglesia local, echaron a vuelo las campanas, llamando a sus correligionarios y el choque se produjo al llegar los conservadores con la guardia civil.

Los soldados restablecieron el orden.

INTERVENTOR DEL ESTADO DE SAN PABLO

Tomó posesión de su cargo el señor Armando Salles Oliveira

SAN PABLO, 21 — Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo interventor del Estado de San Pablo, don Armando Salles Oliveira.

Numeroso público asistió a la ceremonia, realizada en la casa de los Presidentes de Estado.

Se pagarán los sueldos del Poder Judicial

Se atribuye el cambio de opinión del P. E. a la Junta Intervencionista

ROSARIO, 21. — Como consecuencia de la reunión habida el viernes en esa ciudad entre la junta provincial del partido demócrata progresista y los legisladores de dicha tendencia, se anuncia que el Senado despachará el jueves el proyecto de rebajas a los sueldos del Poder Judicial, tratándose que al día siguiente quede convertido en ley. Tanto el gobernador Molinas como el ministro Casella, han informado a la junta que están listos los fondos para el pago de los cuatro meses adeudados. Se trataría también de regularizar la situación del personal de empleados de la Legislatura.

El Banco Provincial no ha querido descontar el mes de julio, concediendo créditos comunes sólo [illegible]

LA RENUNCIA DEL INTENDENTE DEL ROSARIO DEBERA PRODUCIRSE ANTES DEL 31 DEL CORRIENTE MES

Ese es el plazo prometido por el ministro Furno para la aceptación de la misma, sabiéndose que en caso contrario renunciarían los concejales demócratas

LA LABOR DE LA CONVENCION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA LABOR DE LA CONVENCION MUNICIPAL

ROSARIO, 21. — Con las sesiones de hoy y mañana se considera terminada la labor de la Convención Constituyente municipal, pues ya se tienen aprobados 152 de los 170 artículos del dictamen de la comisión central. Esta por su parte ha despachado ya varios de los artículos que volvieron a su estudio.

Una de las novedades de la carta orgánica, será la creación del tribunal administrativo, iniciativa del doctor Carrasco, que en su género es única en el país.

LA RENUNCIA DEL INTENDENTE

ROSARIO, 21. — Desde hoy empieza a correr hasta el 31, el plazo prometido por el ministro Furno, para que se haga efectiva la aceptación de la renuncia del intendente Morcillo, que desde el 3 del corriente obra en poder del gobernador Molinas. También de este asunto se habría hablado el viernes con la junta provisoria.

Por su parte el presidente del Concejo Deliberante señor Adelardo, ha expresado que si antes del 1o. de septiembre, fecha en que se reanudará el período ordinario de sesiones, no se ha ido el señor Morcillo, renunciará la mayor parte del bloque demócrata, lo que ocasionaría que la oposición quedará en mayoría, dado que la lista de suplentes no es suficiente para reemplazar a los que amenazan con irse.

Hay gente que cree que el señor Morcillo no se irá y que los concejales demócratas si llegan a presentar sus renuncias, las retirarán de acuerdo con los precedentes establecidos por sus correligionarios en los otros cuerpos colegiados.

EL PRECIO DE LA GLORIA

ROSARIO, 21. — Hace 13 años, cuando la bailarina "La Argentina" no gozaba de la gloria que ahora rodea su nombre, vino a Rosario trabajando en el teatro de La Comedia, donde pudo vérsele al precio de 3 pesos la platea.

Ahora se anuncia su debut para el 2 de septiembre en el teatro Odeón, cobrándose por la platea la suma de 10 pesos, temiéndose que por más interés que haya en verla de nuevo, el público no responda a tan alto precio, más en estos momentos económicos.

VISITA A LA CARCEL REGIONAL DE CORONDA

ROSARIO, 21. — Serios comentarios han hecho los miembros de la junta provisoria demócrata, que con excepción del ingeniero Noble, visitaron el sábado a la mañana la cárcel de Coronda, almorzando en la misma, acompañados del gobernador Molinas y sus ministros.

Se les informó que la misma costará cerca de 3.500.000 pesos, a pesar de que sólo tendrá capacidad para 425 penados y que el presupuesto de su mantenimiento, aunque fijado en forma económica en 425.000 pesos al año costará mucho más, de modo que cada preso saldrá a más de 1.000 pesos. De la cárcel de Rosario, se llevarán sólo 300 presos. El director doctor Fernández Díaz, confirmó a los visitantes la noticia que en su oportunidad dió "El Litoral" de haberse encontrado en los revestimientos de los mingitorios, sierras colocadas para facilitar futuras evasiones.

PEDIDO DE SOBRESEIMIENTO

ROSARIO, 21. — El fiscal doctor Sotelo, ha pedido al juez Corvalán, que dicte el sobreseimiento en el proceso entablado a Juan Arce, por violación a la ley de sanidad provincial, encontrándose detenido y se le negó la libertad bajo fianza, de acuerdo con lo que establece la misma.

Si se resuelve favorablemente, será el primer caso de aplicación de dicha ley, que no produce los efectos buscados.

REGRESO A BUENOS AIRES

ROSARIO, 21. — A pesar del comunicado oficial repartido a los diarios, anunciando que la junta provisoria del partido demócrata estaría hasta hoy en Rosario, todos sus miembros excepto el doctor Maltos, emprendieron viaje de regreso a la metrópoli. Los señores Nalue, González Iramain y Díaz Arana, lo hicieron el sábado en el tren de las 18 horas y el Dr. Correa partió ayer a las 8.30.

Se ha comentado la forma enérgica y elegante, con que éste presidió el viernes la reunión de legisladores, donde dijo que la junta no aceptaría oír cuestiones personales e invocó el patriotismo de los mismos, para que abandonaran el pasado, pensando sólo en el presente y el porvenir del partido.

Algunos legisladores que habían anunciado que levantarían la voz a la primera mención del senador Correa, fueron luego los más entusiastas por la forma cómo los dirigió.

GRAN EXCURSION AL NORTE ARGENTINO

Organizada por los Ferrocarriles del Estado en combinación con la Compañía Argentina de Navegación

En Salta se realizarán el 15 de septiembre próximo las fiestas del Señor y la Virgen del Milagro, y con este motivo, la empresa de los Ferrocarriles del Estado organiza una gran excursión de primavera, en combinación con la Compañía Argentina de Navegación y con el F. C. Central Argentino.

Un tren especial de esta última empresa saldrá de Retiro el viernes 8 de setiembre a las 7.45 horas, de Rosario a las 12.30 y de Santa Fe a las 13.25 horas. Llegará a Tucumán el sábado 9 a las 7.40 hs.

Los excursionistas seguirán viaje desde Tucumán el día 12 a las 9 horas en tren especial del F. C. Central Norte, formado por coches Pullman y con elementos que reunen todas las comodidades para excursiones de esta naturaleza. Estadías en hoteles y en el tren hasta el 21 de setiembre, día en q' llegará a Formosa para regresar a los puntos de partida por la vía fluvial en una motonave de la Compañía Argentina de Navegación, tocando Paraná y Rosario el día 23 y llegando a Buenos Aires el 24.

Los precios para esta larga excursión al Norte, son:

Desde Santa Fe y Paraná: boleto entero $ 355 medio boleto, $ 215.

Desde Rosario: boleto entero, $ 362, medio boleto $ 220.

Se visitará Tucumán, Rosario de la Frontera, Salta línea a Huaitiquina, Jujuy, M. Pedraza y Formosa regresando por vía fluvial.

Las vacantes en la Administración Provincial

En el transcurso de la semana actual, según informaciones recogidas en los círculos oficiales, el Poder Ejecutivo proveerá las vacantes existentes en la administración provincial.

Dos son las principales: la subsecretaría de Hacienda en el ministerio de Hacienda y Obras Públicas y la de gobierno en el ministerio de Gobierno y Justicia.

No se conocen los nombres de los candidatos a ocupar dichos cargos; en la actualidad son desempeñados por los oficiales mayores señores Leandro Aletti y Antonio Crespo, respectivamente.

LA ESTAFETA DE CORREOS DE CARAGUATAY

Sobre la medida que la suprime

Con respecto a una medida adoptada por la Dirección de Correos, [illegible]

Caraguatay Departamento Vera, agosto 19 de 1933. — Señor Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos ds la Nación.

Muy señor nuestro:

[illegible]

no han sido creado con vistas a ofrecer balances brillantes, sino para llenar una necesidad pública.

[illegible]

En un comercio de Estación Ewald se ha cometido un robo de importancia

El dueño del negocio, que por cuarta vez han visitado ladrones, cambió varios tiros con los visitantes

Las autoridades policiales de Ewald, departamento General Obligado, están trabajando con todo empeño a fin de poner en claro un robo perpetrado noches atrás en perjuicio del comerciante Jerónimo Pietropaolo, establecido con negocio de ramos generales frente a la estación del F. C. S. F.

Según referencias, el señor Pietropaolo fué despertado por ruidos extraños que provenían del salón que ocupa el negocio. Para inquirir lo que sucedía, el comerciante se levantó de la cama, armándose de un revólver. Al llegar al negocio notó las puertas de acceso abiertas, y al dar voz de alto, a varios sujetos, fué atacado a balazos. Por fortuna todo esto sucedía en la obscuridad lo que impidió a los ladrones de dar en el blanco, si bien también evitó que Pietropaolo, que respondió la agresión en igual forma, hiriese a los extraños visitantes. Las detonaciones alarmaron el tranquilo vecindario y atrajeron a la policía del lugar.

Una minuciosa requisa estableció que los ladrones, que eran tres o cuatro, penetraron por la ventana que comunica con el sótano, cuya reja con marco inclusive, arrancaron. Subieron después por una escalera que conduce hasta el almacén, robando del cajón del mostrador la suma de 20 pesos en monedas. Luego, lograron violentar la caja de hierro, de donde sacaron 500 pesos en efectivo y dos documentos que Pietropaolo estima de mucha importancia.

La policía ha encontrado cerca de la puerta de calle una pistola cargada con diez tiros; un par de alpargatas y, en un alambrado un trozo de género negro, al parecer de un saco, enganchado en las púas en las que se advierten rastros de sangre.

Pietropaolo, que parece ser víctima elegida por los amantes de lo ajeno, ha sido robado, con ésta, por cuarta vez. La policía está realizando averiguaciones y trata de esclarecer este hecho.

De una vitrina, en el Convento de San Francisco, sujetos audaces robaron alhajas ofrendadas a Santa Teresita

Empleados de Robos y Hurtos, que trabajan empeñosamente, esperan esclarecer el hecho

Personal de Robos y Hurtos de la División de Investigaciones trabaja empeñosamente a fin de poner en claro un robo sacrílego, denunciado poco después de las once horas de hoy, en la comisaría de la sección primera.

Según las autoridades, a la hora expuesta se presentó a la seccional el Padre Guardián del Convento de San Francisco, Fray Rogelio Scornick manifestando acababan de hallar violentada la vitrina donde está la imagen de Santa Teresita, instalada en el centro de la nave, de la cual faltan un anillo de oro y una cadena del mismo metal, con una cruz de brillantes y perlas. Ante la denuncia el comisario de la sección solicitó la cooperación de investigaciones, trasladándose hasta el convento el segundo jefe de la división señor Nikilson y el de Robos y Hurtos señor Armichiardi. Los policías comenzaron diligencias, las que llevan a la certeza que el autor del robo no es un profesional del delito. Creen los pesquisas, en razón de que la capilla permanece siempre abierta al público, que alguien entre ayer y esta mañana entró, simuló orar cerca de la imagen de la santa y con un cortaplumas violentó la vitrina, apoderándose de un anillo de oro, de escaso precio, ofrenda de una señora cuyo nombre desconocen pero saben es de nacionalidad italiana y una cruz de oro, con perlas y brillantes que hace dos años ofrendó la señora Dora Rodríguez Cardona de Mántaras.

El autor del robo confirma las hipótesis policiales al dejar alhajas de mucho precio, llevándose en cambio otras que no alcanzan una suma subida.

La policía tiene la filiación de un sujeto que ayer merodeaba por el convento el cual no es difícil que esta misma noche caiga en poder de los investigadores.

El fuego causó daños de mucha importancia en campos de la Bovril Ltda.

La policía del Departamento Garay ha informado [illegible]

En una finca de Los Hornos entraron extraños

Miguel Díaz, que vive en Urquiza y Lavalle, siendo las 14 y 45 horas de hoy, se presentó a la comisaría de Los Hornos denunciando que [illegible]

Cartas detenidas en el Correo Central

Correspondencia simple en lista: [illegible]

Denuncia en la comisaría 3a.

[illegible]

Robaron en un comercio de Col. Sarmiento

Informaciones llegadas de Distrito Sarmiento, departamento Las Colonias, dan cuenta de un robo [illegible]

Cédulas Hipotecarias

COTIZACION DE HOY

[illegible]

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: [illegible]

EL CONCEPTO DE BELLEZA DE AD. HITLER

Se entusiasmó oyendo un coro en Colonia

GODESBERG, (Alemania), 21. — Hitler, después de escuchar una audición de los coros masculinos de Colonia, dijo:

"El mundo nos desacredita calificándonos de bárbaros, pero lo sorprenderemos con nuestra labor en el camino del arte".

Empieza el desove de la langosta

Causan perjuicios las mangas en los cultivos

Algunas mangas de langostas voladoras se están transformando en saltonas en estado pesadas, iniciando ya el desove. Así lo anuncia un telegrama de Las Toscas (General Obligado), recibido hoy en el FCSF. En aquel distrito apareció ayer una regular manga en estado de desove, dirigiéndose al Sudoeste, habiendo pasado por Ocampo sin estacionarse.

Otros despachos recibidos en el FCSF, anuncian que una manga de voladora procedente del Oeste, invadió los distritos de Olivera, Tembles y Pedro Araya, situados en la línea a Rosario, donde ocasionó perjuicios de consideración en los sembrados. En Oliveros (Iriondo) los linares han sido muy perjudicados, no así los trigales.

Se tienen noticias de aparición o de paso de mangas, de Los Amores, Margarita, Espín, Horquilla, Samuhí, donde el acridio no ha causado daños de consideración.

Conferencia sobre el tema: "La tecnocracia"

El sábado 26 del corriente, a las 18.30 horas, en el salón de actos públicos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el doctor Mariano R. Tissembaum, profesor de Derecho Obrero de la Facultad de Derecho, dará una conferencia sobre el tema: "La tecnocracia", [illegible]

Ministros que regresan

Desde hoy a medio día se hallan de nuevo en esta capital los Dres. Luis María de la Vega y Abel Furno, ministros de Instrucción Pública y Fomento y Gobierno y Justicia, respectivamente, quienes se hicieron cargo de sus despachos.

COLEGIO NACIONAL

La jira de los alumnos de 5o. año

Pasado mañana, llegarán a esta capital los alumnos del quinto año que han realizado una jira de estudio en la vecina provincia de Córdoba.

El Liceo de señoritas

El día 27 del corriente mes, cumplirá un año de su fundación, el Liceo Nacional de Señoritas, que funciona anexo al Colegio Nacional.

En celebración de la fecha, el día 26 se realizarán en el salón de actos del Colegio Nacional, diversos números literarios y musicales a cargo de las alumnas del Liceo.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Lluvias ligeras y aisladas en el Norte

Hoy ha sido un día cubierto, después de tantos de espléndido sol. Con excepción de pocos momentos de la mañana, este astro permaneció oculto por las nubes.

En el Norte se produjeron lluvias ligeras y aisladas. Según datos del F C S F, llovió en Resistencia 10 y Fortín Cardoso 6 mms y según el F C Central Norte, en Presidente Plaza 2 Resistencia 12 y Barranqueras 10 mms.

Informaciones del Sur coinciden en que reina en general tiempo nublado con amenazas de lloviznas, no habiéndose producido precipitaciones medibles.

El viento varió de dirección en nuestra zona, durante la mañana. Primeramente era Sureste, luego del Este y por la tarde se afirmó con procedencia del Sur, determinando un descenso de la temperatura [illegible]

Gimnasia Tendrá el Domingo en Colón un Serio Adversario

Unión visitará a Belgrano de Paraná, y Ferrocarril recibirá la visita de Atlético de Rafaela

TIRO FEDERAL JUGARA CON PARANA

El fixture de la quinta fecha que deberá cumplirse entre el sábado 26 y el domingo 27 tiene partidos en gradación tan interesante, que si se jugaran en tres días — uno por día — podríamos llegar al encuentro entre Colón y Gimnasia, con los nervios crispados por los matches anteriores, ya buenos o malos, pero de interés siempre in crescendo.

Tres partidos en Santa Fe

El fixture determina tres partidos en esta capital; Paraná visitará a Tiro Federal; Atlético a Ferrocarril y Gimnasia recibirá a Colón.

De esta manera, se nos invita a pasar una tarde de football en sábado, para continuar el domingo, con el programa.

Gradación de matches

Paraná y Tiro Federal, que se encontrarán en el field de los últimos en Villa María Selva, podrán ofrecernos un encuentro más que discreto siempre, claro está, que no se tiren a muertos sus jugadores, y vengan con un fiambre indigno...

Paraná buscará la revancha; en el encuentro realizado en la primera rueda, ambos cuadros ofrecieron una lucha reñida, pero los de Villa María Selva lograron la victoria por dos a uno, ante el asombro de los paranaenses.

Los paranaenses han experimentado una notable reacción en la segunda rueda, y los dirigentes tienen confianza en que podrían seguir por la huella abierta a raíz de la victoria del cuadro sobre 9 de Julio, al cual le propinó un posto más que regular.

Atlético con Ferrocarril

La repentina caída experimentada por Ferrocarril después de su empate inicial contra 9 de Julio, nos ha obligado a pensar en una falsa performance de los ferrocarrileros, que al cumplir una actuación tan destacada, habrían salido de su paso de la primera rueda.

Pero, en la duda, creemos que quizá el cuadro de Kilómetro 2 podría haber ofrecido después performances falsas también, y entonces podrían pensar que en lo sucesivo, los cuadros del campeonato santafesino encontrarán en Kil. 2, un enemigo muy duro como lo encontró ayer Gimnasia.

Atlético se encontraría en esas condiciones; pero, la irregularidad de la escuadra de los de Kilómetro 2 impide [illegible] pronóstico siquiera aproximado.

Colón v. Gimnasia

En el field de Gimnasia es la cosa entre los dos rivales del football santafesino, que con Unión, constituyen el triángulo insuperable de los equipos de más prestigio en la provincia, conjuntamente con los de Rosario — otro triángulo — Newell's, Rosario y Central Córdoba.

Los rojinegros fueron batidos por los "mens sana" en su propio field, por el score 3 a 2; la cosa sin embargo, no fué para esa victoria, y si el empate hubiera sido el final, era lo menos que merecía el equipo de los de Sunchales.

El domingo, las cosas se verán desde otro prisma; ya no serán los invictos quienes estarán frente a Colón; ahora serán los punteros, que defenderán la victoria necesaria para seguir en ganancia hacia el disco final, mientras por el otro lado está un cuadro que avanza decidido hacia la conquista de otras posiciones más en consonancia con los prestigios de la institución, que habían sufrido duros contrastes en la primera rueda.

Unión irá a Paraná

Los rojiblancos irán a Paraná a medirse contra los "mondongueros"; los dos veces vencedores de Gimnasia se perfilan como los enemigos más peligrosos para los rojiblancos que ofrecerán la revancha del encuentro jugado en esta capital, después de la derrota que Belgrano le infligió a Unión.

NAVAS JUGO BIEN EN 9 DE JULIO

No tuvo, sin embargo, compañeros eficientes

Como es del dominio público Ferrocarril Santa Fe concedió oportunamente el pase de Navas para Chacarita Juniors de Buenos Aires. Sin embargo como entonces se había clausurado el registro de pases en la Liga Argentina, el buen insider no pudo prestar su concurso al once porteño.

A raíz de esa novedad Navas se arregló con 9 de Julio de Rafaela cuadro en el que jugó ayer con bastante eficacia. Si hubiera tenido un compañero eficaz, es indudable que su desempeño habría resultado más acertado.

En cualquier forma reveló las condiciones que demostrara cuando actuaba en Ferrocarril.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.00	41.24
Francia	14.63	14.69
Bélgica	4.09	4.13
España	6.90	6.87
Italia	10.70	10.92
Suiza	2.95	2.98
Portugal	14.00	16.30
Est. Unidos	123 —	125.30
Uruguay	80 —	80 —
Brasil	7.400	—
Alemania	2.96	3.01
Holanda	1.41	1.42½

Mercados cerealistas

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.97; agosto, 5.97; septiembre, 5.94, octubre 5.92; noviembre, 5.95.

Lino — Disponible, 12.00; agosto, 12.00; septiembre, 12.00; octubre, 12.00; noviembre, 11.92.

Maíz. — Disponible, 3.94; agosto, 3.94; septiembre, 3.94; octubre, 4.02; noviembre, 4.13.

BOLSA DE CEREALES DE

SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.50; septiembre, 5.50; octubre, 5.45; noviembre, 5.70.

Maíz. — Disponible, 2.70; septiembre, 3.70; octubre, 3.90; noviembre, 3.90.

Lino 4 o|o. — Disponible, 11.35; septiembre, 11.60; octubre, 11.75; noviembre, 11.75.

CURIOSIDADES

En Calcuta se hablan 21 idiomas hindúes, asiáticos y europeos. El más difundido es el Bengali, el idioma comercial por excelencia, que lo hablan cerca de 325 mil personas; luego, y en orden de importancia, vienen el hindú, el urdú, el gujarati, el sami y el inglés.

En un río del sur de Rusia se ha descubierto una verdadera mina de madera. Los troncos están dispuestos en forma de capas a un metro bajo la superficie del agua. Se ha podido contar hasta una docena de tonalidades diversas en su color.

En Boston el primer orador que abogó por la abolición de la esclavitud fué perseguido por la muchedumbre a pedradas.

En Hyderabad (India), prueban a obtener combustible de idéntica aplicación que la nafta destilando las flores del mowra, exquisitamente aromáticas. Usando ese combustible el ambiente queda perfumado.

Un caracol tarda diez días aproximadamente en recorrer un kilómetro de distancia.

La miel se conserva mejor guardándola en sitio obscuro.

Alemania consume anualmente unos 33 millones de cigarrillos.

La marcha ordinaria de una persona en buen estado de salud es de unos setenta y cinco pasos por minuto.

Reformas a la ley de quiebras

La comisión parlamentaria del Congreso Nacional ha producido despacho ayer pasado en el proyecto de reformas a la ley de quiebras y es de presumir, dado el ambiente favorable con que fué acogido el anhelo de que se tratara de modificar el régimen de insolvencias comerciales, que ha de ser tratado en breve término.

La vetusta ley de quiebras de 1902, incorporada al Código de Comercio, ha sido objeto de ataques tales que, podría decirse, cuando una figura común, ha perdido autoridad. Trató de organizar un sistema legal y respaldara los intereses de los acreedores, y sólo consiguió poner en manos de los deudores de mala fe un arma poderosa para violar el régimen de los créditos; paralelamente, quiso salvar al deudor caído en insolvencia por circunstancias fortuitas, de una desesperada liquidación y no ha logrado sino precipitarlo en la quiebra o en la adjudicación de bienes cuando su perspicacia no le ha resultado suficiente para inclinar a su favor la masa del concurso. Es así como las convocatorias de acreedores se han convertido en un simple juego de malsana habilidad forense, y cómo se ha llegado al punto actual en que mueven a asombro las condiciones extorsivas con que se imponen ridículos concordatos.

En general, el despacho de la comisión parlamentaria a que nos hemos referido, sólo ofrece novedades en lo que respecta al procedimiento, tanto del concordato, como de la quiebra y la liquidación; suprime la adjudicación de bienes, amplía las facultades de los magistrados en la presentación del deudor y en la homologación de los concordatos, reglamenta las pequeñas quiebras, calificando de tales a aquellas cuyo pasivo no exceda de los 5.000 pesos, y, en fin, trata de ampliar las garantías de la masa de acreedores, evitando que ésta figure en el juicio de quiebra como un peso muerto. Creemos que poco se habrá logrado en el sentido de mejorar el aspecto moral de la quiebra, con la introducción de cláusulas que hacen más al aspecto externo del juicio que a su fondo, pero, por poco que ello sea, ya es algo.

A nuestro modo de ver, las modificaciones proyectadas tienen su aspecto más interesante en la reforma del artículo 21 de la ley actual, en cuanto establece un sistema de cómputo de votos para la aceptación del concordato, distinto del usado hasta ahora. El citado artículo, en efecto, permitía que los concordatos se aceptaran siempre que la masa se expidiera en su favor con dos tercios de los acreedores presentes en la sesión de la junta, que representaran el 75 por ciento del capital. El proyecto aprobado por la comisión, en cambio, establece que los concordatos inferiores al 50 por ciento sólo serán aceptados por el voto de las tres cuartas partes de los presentes, que representen cuatro quintas partes del capital computable. Como se vé, se hace más difícil la tarea de los "industriales del concordato", quienes tendrán que realizar, en casi todos los casos, esfuerzos titánicos para reunir tales mayorías.

Si el anteproyecto de la comisión parlamentaria, con algún aporte obtenido en las sesiones en que se discuta, llegara a ser sancionado, podría considerarse como una regular contribución del actual parlamento a la modernización de nuestras leyes de fondo.

Los descuentos en los sueldos de los empleados

En la asamblea que realizaron los bloques de legisladores provinciales demócratas, con asistencia de la Junta Reorganizadora del Partido oficial, se discutieron las proposiciones de algunos legisladores en el sentido de resolver la cuestión, pendiente de sanción legislativa, sobre el descuento obligatorio en los sueldos de los empleados públicos.

La Junta Reorganizadora ha dado en Rosario un comunicado a la prensa en el cual manifiesta que dicho asunto ha sido dejado a consideración de los bloques, que se reunirán esta semana para resolverlo en definitiva.

Sería de desear que la reunión de los bloques se realizara cuanto antes, sin esperar los días de sesión de las Cámaras, para dar lugar a que el proyecto que pudiera surgir, sea considerado sin pérdida de tiempo por la Legislatura y solucionar así, de una buena vez, la situación angustiosa porque atraviesan los empleados de los Poderes Judicial y Legislativo, que hace cuatro meses no cobran sus haberes.

VALLAS A LA INMIGRACION

Un diputado nacional acaba de presentar al cuerpo de que forma parte un proyecto de ley por el cual se prohibe la inmigración durante cinco años.

El legislador se coloca en presencia de las estadísticas oficiales y reflexiona que donde hay trescientos mil desocupados, una multitud de gentes sin trabajo, condenadas a vivir de la mendicidad, es imposible llamar a las gentes de buena voluntad que quieran venir del extranjero a poblar el suelo argentino. El país continúa semi desierto; la nación puede albergar aun algunos millones de habitantes, políticos argentinos bien inspirados hay que creen en la necesidad de fomentar la industria humana siguiendo la dirección señalada por Alberdi, pero lo cierto, lo incuestionable es que el país semi desierto da la impresión de estar sobresaturado de población a tal punto que miles de brazos están inertes, sobrando.

¿Cuál es, en esta circunstancia aparentemente paradojal, la actitud cuerda, eficaz, sabiamente inspirada que compete al Estado? ¿Ha de sobreponerse a la angustia del momento, a la crisis actual, llamando aun al inmigrante para poblar los inmensos desiertos que han de contener la nación expansiva de mañana, con su gran mercado interno para las industrias nacientes? O ha de hacer la política del día, la del instante que acosa cerrando las puertas de entrada al país y achicando, por tanto, el valor de nuestro continente humano? El legislador ar-

gestión, salir de la ley tradicional, ha optado por el remedio inmediato y urgente de la clausura. Entiende que si hay trescientos mil desocupados hoy, la república no debe correr el riesgo de tener que contar mañana con trescientos veinte mil. Máxime si se tiene en cuenta que el Estado está empeñado en una política más administrativa que social, más estática que dinámica, más prudente que audaz, más dispuesto a dejar las cosas como están hasta que pase el temporal y ver si aclara. Con un estilo de política así huérfana de grandes iniciativas y empresas audaces, lo lógico es cerrar las puertas a la inmigración. ¿Para qué permitir la entrada de gentes si previamente no se les garantiza la seguridad de encontrar trabajo? Para mendigos, de sobra tiene el país con los de adentro. Está de más importarlos.

La inauguración del Hospital de Crónicos de Rosario

Habíase anunciado el sábado la decisión del gobernador de la Provincia, de no asistir al acto de la inauguración del Hospital de Crónicos en la ciudad de Rosario, en cuya ceremonia estaría representado por los ministros de Gobierno y de Hacienda.

No obstante tal anuncio, el doctor Molinas desde María Juana, decidió concurrir a dicho acto, y llegó a Rosario momentos antes de la hora fijada.

Extraoficialmente sábese que la resolución del gobernador, de asistir a la ceremonia, tiene relación con algunas conferencias de carácter político que el doctor Molinas ha realizado en la ciudad del sur.

Proyéctase la rebaja de las tarifas vigentes en el puerto

Los jefes de sección se reúnen para estudiar la situación creada e informar acerca del modo de resolverla

INVITACION A DIVERSAS INSTITUCIONES

Reiteradamente nos hemos ocupado en estas columnas de las tarifas portuarias y su probable rebaja, dando informaciones, ora de la Dirección del Puerto y ora de la Bolsa de Comercio.

La Dirección del Puerto viene realizando gestiones iniciadas inmediatamente después de puesta en vigencia la rebaja en el puerto de Rosario, habiéndose abocado al estudio de la situación que con ello se planteaba. A tal efecto reunió antecedentes que sobre la materia pudieran ser de utilidad para proyectar las modificaciones de las actuales tarifas.

Con el mismo fin, el director del puerto, señor Angel Bonazzola, se ha dirigido por nota a la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Unión Industrial y Sociedad Rural de Santa Fe, comunicándoles su propósito de reforma total de las tarifas y solicitando sus opiniones y su colaboración, teniendo en cuenta el carácter y la naturaleza de la materia cuyo estudio se está realizando.

"La reglamentación impositiva vigente — dice la circular, — debe sufrir una reforma sustancial en todos sus renglones, la que exige se haga con un criterio eminentemente económico, comercial y orgánico, que al par que asegure una preferencia por el uso de los servicios portuarios de esta capital en la amplia zona que le es tributaria, sea un factor de progreso que estimule la producción en nuestra provincia".

Reunión de jefes de las distintas secciones

A la hora de cerrar esta edición se reunen en el despacho del director del puerto, y con asistencia de éste, los jefes de las distintas secciones de la administración portuaria, con el objeto de constituirse en comisión y hacer un estudio sobre las reformas que sea necesario introducir en las tarifas vigentes, debiendo producir un informe al respecto, dentro del plazo de 30 días a contar desde la fecha.

La reunión se realiza a raíz de una circular pasada por el director, señor Bonazzola, exponiéndoles la situación creada al puerto de esta capital con motivo de las nuevas tarifas aplicadas en el de Rosario por disposición del gobierno nacional, y que se ha decidido gestionar ante los poderes públicos, la reforma de la reglamentación impositiva vigente, única manera de poder contrarrestar la influencia de la depresión económica actual.

La reforma deberá hacerse en base de un estudio que comprenda los distintos factores que influyen en estos momentos por la suerte de toda empresa obligada a superar los esfuerzos para mantener su posición en el intercambio comercial.

De la simple comparación que se realice de las tarifas que rigen en Rosario con las vigentes en el puerto local, surge evidente la necesidad impostergable de modificar éstas, pues, no es posible competir con la influencia de otros puertos, que al par que ofrecen una buena ubicación en la zona de sus actividades lo hacen en condiciones más económicas que el nuestro.

El criterio que presidirá la labor encomendada a los jefes de sección, no debe ni puede concretarse en proyectar rebajas a los distintos renglones, en una aparente proporción de competencia con la tarifas del puerto de Rosario, ya que no solamente ha de tratarse de conservar el tráfico que llega al puerto de Santa Fe por conveniencia de los agentes, sino que debe interesar muy especialmente el transporte y todas operaciones que no obstante depender de la zona tributaria del mismo, hoy no se realizan.

La tasa de contribución de mejoras

La ley 2157, modificada por la ley 2214, para la percepción de la tasa de contribución de mejoras ha sido reglamentada recientemente por el Poder Ejecutivo.

La recaudación de la tasa estará a cargo de la Dirección General de Rentas, en base a los datos que proporcionará la Sección Empadronamiento y Catastro de Contribuyentes, repartición que tendrá a su cargo todo cuanto se refiere a dicho impuesto.

Para proceder al cobro de la tasa, la Dirección de Rentas pasará una notificación a cada propietario con la liquidación correspondiente; el pago, conforme lo determina el artículo 12 de la ley, podrá realizarse en plazos optativos, iniciados a los sesenta días de la fecha de notificación; los pagos en efectivo gozarán de una deducción del cinco por ciento; cuando se realicen con títulos, éstos serán cotizados al 95 o|o.

A los efectos de la clasificación se considerarán como propiedades urbanas, aparte de las comprendidas en el éjido urbano, las situadas en zonas adyacentes o apartadas de los pueblos y que por la subdivisión de la propiedad sea evidente que forman parte de trazados o proyectos de urbanización.

No podrá extenderse escritura alguna que tenga por objeto bienes inmuebles situados en las zonas contributivas, a excepción de las comprendidas en los municipios de Rosario y Santa Fe, sin que se justifique previamente haber abonado la tasa que corresponda al respectivo bien raíz; el Registro de Propiedades no podrá anotar ninguna escritura que no reuna esos requisitos.

Los escribanos no podrán autorizar escrituras de bienes sin previa justificación del pago de la tasa, bajo pena de incurrir en una multa equivalente al duplo de la tasa adeudada.

Las diversas disposiciones de la reglamentación de la ley de pavimentos han entrado en vigor el día 15 del corriente y las receptorías de rentas han iniciado la difusión de las mismas para evitar a los propietarios perjuicios por desconocimiento de las mismas.

Curso de pedagogía

Mañana comenzará sus lecciones el profesor Hugo Calzetti

Mañana, a las 18 y 30 horas, en la Facultad de Derecho, iniciará su breve curso de pedagogía el profesor Hugo Calzetti. El curso que versará sobre "Las bases filosóficas y psicológicas de la nueva educación", constará de tres clases que continuarán pasado mañana, a la misma hora, en el mismo local.

El profesor Calzetti ha ordenado sus lecciones de acuerdo con el siguiente sumario:

1o. — La teoría de los valores. Exposición sumaria. Origen. El valor económico. El valor en fi-

losofía. Esencia del valor. Elementos. Intentos de clasificación. Lo emocional. Objetividad de los valores.

2o. — La teoría de la estructura. — Visión retrospectiva. El atomismo psicológico. La psicología sin alma: el mecanismo. Ensayo de una nueva psicología sin conciencia: el behaviorismo. Superación de este momento: la estructura. Análisis.

3o. — Consecuencias pedagógicas de ambas. — El amor y la plenitud en pedagogía.

Los festejos del Cincuentenario de María Juana

Realizáronse ayer, en María Juana, departamento Castellanos, los festejos conmemorativos del cincuenta aniversario de la fundación de la localidad, a los cuales asistieron el gobernador de la provincia y sus ministros.

Uno de los actos principales consistió en la colocación de una placa recordatoria del doctor Melitón Espinosa, fundador de la colonia.

En el almuerzo popular, pronunció un discurso el doctor Molinas, quien hizo el elogio del fundador del pueblo y alabó los esfuerzos de sus pobladores.

A las 14 horas, el doctor Molinas, ministros, y acompañantes, siguieron viaje a Rosario.

Elección de Consejos de Calificación

Realizáronse ayer las elecciones de los Consejos de Calificación y Disciplina creados por la ley de estabilidad del empleado público.

Hasta mañana se recibirán en el ministerio de Gobierno los votos emitidos en las diversas reparticiones.

El escrutinio se realizará el domingo 27 del corriente.

LA CLAUSURA DE LAS ESCUELAS

Resoluciones del Consejo de Educación

Informamos oportunamente que las autoridades sanitarias tenían el propósito de encarar decididamente el problema creado por la epidemia de gripe que se ha extendido, en forma alarmante, en el territorio de la Provincia.

Una de las medidas preconizadas por las autoridades sanitarias se refería a la clausura de las escuelas para evitar la propagación de la gripe en la población escolar y el consiguiente contagio a los mayores en sus respectivas familias.

No ha podido adoptarse esa medida en el día de hoy, por cuanto el Poder Ejecutivo ha estado ausente desde ayer, pero el Consejo de Educación ha procurado atemperar en lo posible esa tardanza en adoptar una medida urgente ordenando la clausura de escuelas en diversas localidades.

Desde hoy permanecerán clausuradas las escuelas de Rafaela, Villa Trinidad, Ramayón, San Eduar-

Vuelta al antiguo plan de enseñanza

La escuela santafesina ha sido: ¿no lo será más? un campo de experimentos. La inquietud espiritual de las autoridades del Consejo de Educación, y la de los inspectores generales, tuvieron en los establecimientos educacionales primarios, excelentes medios de ensayos. Del maestro palmeta y de la Dirección extremadamente fiscalizadora, al docente científico, y a la Dirección sin facultades para darle a la jerarquía un sentido de acción, hay larga distancia que ha sido recorrida en pocos años y con resultados aún no del todo claros.

Pero se ha vuelto al régimen de la disciplina, de las materias con arreglo a horarios pre-establecidos, a las Direcciones responsables, a "marcar el paso" práctica y figuradamente. De nuevo el concepto "la escuela es el maestro" ha sido reemplazado por el más simple de "la letra con sangre entra".

¿Es que se ha comprobado el fracaso del sistema llamado activo? Si así fuese, habría que borrar de la historia de la cultura un gran esfuerzo realizado por espíritus selectos, como también sería prudente desentenderse de la marcha moral de países que atraen la atención por el progreso constante de su población. Es de justicia reconocer que el cuerpo de educacionistas no ha sido el colaborador eficaz y constante que debía ser; se entiende que hablamos en general, porque en particular se conocen meritorios docentes que han tratado de salvar el paso que separa al "activo" del rutinario.

Dar máquina atrás no es lo que conviene al interés público; lo verdaderamente importante consiste en aumentar la utilidad de la escuela con respecto del niño y de la sociedad. No creemos en el milagro del rigor ni en las bellezas del "dejar hacer y dejar pasar" sino que vemos lo que hay de posible en la instrucción primaria. Enseñar por vías de entusiasmo no es contrario a un móvil de moral y de disciplina capaz de multiplicar las ansias de relativo perfeccionamiento que está latente en todo niño, así como la exigencia metodizada es impotente para beneficiar a un plan general de instrucción. Los pedagogos que sean dirigentes o maestros de grados no lograrán elevar el mérito de sus servicios sino es sobre la base de la aptitud adquirida por los alumnos, y ya es hora de tener en cuenta que ni los árboles de igual familia y con los mismos cuidados se desarrollan iguales. Es el maestro quien debe distinguir, y quien debe responsabilizarse de su labor; mas tanto en la enseñanza como en cualquier otra actividad noble, la responsabilidad es hija de la libertad. ¿Sería de justicia confundir libertad con desorden? No, por cierto, y tampoco es de justicia que el maestro penetre por su cuenta en la capacidad de los alumnos.

NOTAS

Ramón en Santa Fe

Ayer tarde, el numeroso público que asistió a la función del teatro Municipal, pudo advertir, en un palco alto "avant scene", cierta silueta desconocida, movediza, gesticulante, que exhibía sus largas patillas a lo San Martín, y unos deseos muy grandes de conversar. ¡Cómo hablaba el hombre! Se le oía desde la platea; a veces, en el silencio relativo de los intervalos, su voz gruesa llenaba la sala. Movía las manos con una exuberancia muy meridional de tribuno callejero. Al lado le escuchaba, impasible, una mujer. Parecía muy blanca, con un rostro terso, como de muñeca de porcelana, luciente y rosada. Parecía una muñeca grande, de ojos asombrados. Aquel espectador, que tan pronto parecía actor, dueño de la atención del público, era la imagen de don Ramón Gómez de la Serna, ilustre huésped hispano en la Argentina.

Las gentes repararon en el parecido, mas no sospecharon en ningún momento que aquel espectador anónimo pudiere ser el mismo Ramón.

Esta mañana la misma silueta inconfundible fué vista por las calles de la ciudad. Avanzaba rápidamente, con la cabeza descubierta y un claro bastón bajo el brazo izquierdo. Al lado, le acompañaba la misma mujer del palco, parecía mucho más alta y más gruesa, mucho más blanca también y más hierática, parecía, en verdad, una muñeca grande, ligeramente animada. A su vez, el presunto Ramón, bajo, grueso, rechoncho, parecía la caricatura de Ramón. Si al lado hubiese marchado César Retti, hubiéramos dicho que Don Quijote y Sancho, disfrazados de burgueses, desfilaban por la calle San Martín.

¿Pero sería Ramón, el señor de las greguerías, incógnito huésped en nuestra ciudad, ese personaje tan curioso que nos ha llamado la atención por el extraordinario parecido con el otro, cuya persona sólo nos es conocida a través de caricaturas, dibujos y fotografías?

Ramón, hombre del día en Buenos Aires, es capaz de todo, inclusive de fabricarse alguna habilísima imitación para propaganda en el interior del país.

La sombra de Ramón se ha paseado hoy por las calles de Santa Fe y ha discurrido ayer, con una vehemencia muy humana, super espectral, desde un palco del teatro magno de la ciudad. Viéndole por la calle era una greguería andando.

Municipales

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el Dr. Zapata Gollán y los señores Arronga y Videla, jefe y secretarios, respectivamente del Departamento Ejecutivo. Atendieron a los visitantes y firmaron numerosos expedientes.

REPARACIONES EN EL FRIGORIFICO MUNICIPAL

Van tocando a su fin las reparaciones y modificaciones que viene realizando la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en el Frigorífico Municipal del Mercado Central.

Se realizaron los siguientes tra-

mercado y público que se sirve del frigorífico:

Cámara No. 2 de 10 metros, se han construido 23 cámaras de 1.70 metros por 1.20 de alto 2.70 y 3 cámaras de metros 3.30x1.10, alto 2.70, todas forradas de alambre tejido y a cada cámara su correspondiente puerta, también forrada de alambre tejido, hierro ángulo y redondo para colgar y una lámpara.

Cámara No. 11. Se han construido 5 cámaras de metros 1x1, alto 3 metros con su tejido y estantería correspondiente.

Cámara No. 7. Se han construido 3 cámaras de metros 10x75 y 1 de metros 2x1.10 con su correspondiente alambre tejido y su puerta forrada igualmente con tejido de alambre galvanizado y sus estanterías. Falta aun construir el piso de mosaico a la sala de máquinas, con lo que quedará completamente terminada la reparación general proyectada.

EMPRESA DE OMNIBUS MULTADA

Se aplicó una multa de 10 pesos moneda nacional al señor Julio Spuri, concesionario de la línea S. de ómnibus, por haber infringido lo dispuesto en la ordenanza 2862, artículo 3o., el guarda del coche No. 2 de esa empresa, quien el día 19 del corriente siendo las 17.23 horas, en B. Pellegrini y López y Planes, iba sentado en el interior del mismo.

LA FUNDACION DE ESPERANZA

El día 8 del mes próximo se cumplirá el setenta y siete aniversario de la fundación de la ciudad de Esperanza, en cuya fecha se llevarán a cabo diversos festejos.

Dos comisiones han sido designadas: una, que tendrá a su cargo los números civiles, está presidida por el intendente municipal señor Hermenegildo Bonvin; la otra, que se encargará de los festejos religiosos, está presidida por el cura párroco de aquella ciudad.

Los actos prometen revestir mucho lucimiento; a los mismos asistirán el gobernador y ministros y el obispo diocesano Mons. Fasolino.

Conflicto en una escuela de Rafaela

GESTIONES DE UNA COMISION DE PADRES

A propuesta de las autoridades escolares, el Poder Ejecutivo designó, tiempo atrás, al Sr. Darío Buschetti para ocupar la dirección de la escuela fiscal No. 431 en la ciudad de Rafaela.

Una comisión de padres de niños asistentes a dicho establecimiento se trasladó ayer a María Juana y entregó al ministro de Instrucción Pública, un petitorio en el cual solicitan la revisión de ese nombramiento. Extraoficialmente sábese que los peticionantes abrigan el propósito de retirar todos sus hijos de aquella escuela por no merecerles confianza el aludido director.

El doctor de la Vega pidió a los vecinos que concurrieran al minis-

EL INTENDENTE MUNICIPAL AFIRMA LA UTILIDAD DE LA PASTEURIZACION

"Ella seguirá perfeccionada, no para hundirla, sino para salvarla"

"LA PASTEURIZACION ES UN ADMIRABLE COMPLEMENTO DEL TAMBO"

Por fin, en materia de expendio de leche, la Intendencia Municipal ha declarado públicamente su adhesión al sistema de venta aconsejado "desinteresadamente" por los higienistas.

El Dr. Zapata Gollán le ha dedicado al asunto largas horas de trabajo, y para tranquilidad de su conciencia, ha buscado colaboradores autorizados. Su informe presentado al Concejo Deliberante en la sesión del viernes último, revela que ha consultado estadísticas de producción y consumo, las relaciones de comercio e industria lechera con diversos países; las características del renglón, y que no ha dejado de interpretar el valor científico de la pasteurización.

Y deseoso de probar que la guiaba un fin de utilidad social, no ha ocultado las críticas a que se ha hecho acreedora la propia Intendencia por no haber organizado debidamente la entrada de leche a la ciudad.

No queremos hablar sin señalar las pruebas del acierto del Dr. Zapata Gollán. En el informe de referencia dijo entre otras cosas de indudable beneficio para el país:

"Es doloroso confesar que la leche que llega a las usinas pasteurizadoras es anónima.

Los tambos rurales no están registrados, no se conoce cómo se practica el ordeñe y menos el estado del animal. Ni tampoco se cuida el transporte. Se dirá que la pasteurización corrige todo. No es verdad, la pasteurización no tiene la virtud de hacer buena una mala leche.

La pasteurización es un admirable complemento del tambo. La higiene de la leche debe empezar desde donde sale (de la vaca) no donde termina, que es la ciudad. Se debe pasteurizar leche buena, de origen conocido, para conservarla buena. La pasteurización es una medida de seguridad adicional aplicada a la leche reconocida como buena pero no debemos pretender otra cosa".

La prueba salta a la vista. El señor intendente afirma en tono de impresionante seguridad que se carece de antecedentes relativos al valor higiénico de la leche que llega a la ciudad, y en seguida añade que la pasteurización es un admirable complemento del tambo.

Es evidente que lo primero es obligación de las autoridades; los establecimientos de pasteurización no pueden exigir lo que la ley no ordena. Y ahora es lógico presentar un aspecto alarmante de las declaraciones del intendente; ¿qué habría ocurrido sin la pasteurización? La ciudad habría consumido leche "anónima" sin el relativo resguardo de la pasteurización; gracias a ésta los cuerpos vivos, entre los cuales podrían abundar los transmisores de la tuberculosis, se han convertido en fermentos químicos de peligrosidad muy reducida, comparado con la materia viva. En otras palabras: si la pasteurización no es el ideal en el doble concepto higiénico y alimenticio, es, cuando menos, un mal tolerable, es lo bueno con respecto de lo mejor, y en oposición a lo ciertamente malo.

Por lo mismo el señor intendente promete mantener la pasteurización y perfeccionarla. Así lo dice en el informe:

"Como se ve señores concejales, no se intenta derogar o suprimir la pasteurización. Ella seguirá perfeccionada en una cantidad de detalles para salvarla no para hundirla como conseguirán aquellas personas que sólo pretenden defenderla con argumentaciones teóricas. Y por otra parte se quiere suministrar a la ciudad leche cruda y sana para el que la desee".

...Y pueda pagarla, añadimos; porque este aspecto, el económico no es tan insignificante como parece. Es de alto interés público el suministro de leche idealmente apta, pero téngase en cuenta que en toda actividad humana lo relativo es lo permanente. El cielo es lo mejor, pero el purgatorio ha sido una felicidad, porque de lo contrario la gran masa de almas padecería eternamente en el infierno. El cielo por ser la felicidad absoluta, es lo más difícil de obtener.

Mas esta parte del asunto será de considerar oportunamente. Por ahora dejamos sentada nuestra adhesión a los propósitos del intendente en cuanto se refiere a perfeccionar la pasteurización, reconociendo que es "un admirable complemento del tambo". Sabios de opinión mundialmente aceptada, después de pacientes investigaciones, afirmaron la conveniencia de pasteurizar, y es grato comprobar que en Santa Fe, la autoridad comunal no aspira a colocarse por encima de la experiencia.

Sesionó el Directorio del Colegio de Abogados

Trató diversos asuntos de interés y aplazó el anteproyecto de Jury de Enjuiciamiento a los Magistrados

Con la asistencia de los doctores Sixto Bayer, Alvaro González, José C. Mai, Miguel Casañas, Vidal Wexler y Emilio Seghini, realizó su reunión mensual reglamentaria el Directorio del Colegio de Abogados.

En dicha reunión debió tratarse el anteproyecto de Jury de Enjuiciamiento a los Magistrados, presentado por el miembro del Directorio Dr. Marcial R. Mantaras, pero por diversas razones resolvióse postergarlo para el próximo viernes en reunión especial.

Con el fin de propender al fomento de la biblioteca de los tribunales y para que la misma preste verdadera utilidad a profesionales y público, se aprobó un proyecto del doctor Bayer concebido en los siguientes términos:

Art. 1o. — Encárgase al Colegio de Abogados de Santa Fe la dirección y fomento de la biblioteca existente en el Palacio de Justicia de la capital.

Art. 2o. — Los muebles, libros, etc., que forman parte de la biblioteca son de propiedad de la provincia.

Art. 3o. — El Colegio de Abo gados de Santa Fe dictará un re glamento interno para la bibliot ca, que será sometido a la apro bación de la Suprema Corte d Justicia.

Art. 4o. — Comuníquese, etc.

Con este propósito se harán l gestiones pertinentes ante las C maras Legislativas.

Autorizóse al señor tesorero D Wexler, para contratar un cobr dor a fin de hacer efectiva, de l señores socios, la cuota de adh sión semestral fijada en diez p sos.

Y por último designóse al seño Presidente para que lleve a Tercera Conferencia Nacional Abogados, la representación d Colegio, juntamente con el doct Elías F. Guastavino, nombrad anteriormente.

LA HIGIENE EN LAS PELUQUERIA

Mensaje de la Intendencia al Concejo Deliberante

La ordenanza Nro. 553 del de diciembre de 1904, que re menta la higiene de las pelu rías en el municipio, establec su artículo 8o. que la vigil de su fiel cumplimiento de efectuarse por intermedio de Inspección General.

A juicio del intendente munic pal, doctor Zapata Gollán el eje cicio de dicho contralor corre ponde por su naturaleza a la A ministración Sanitaria, como tod lo que en forma directa o indire la afecta a la salud de la pobl ción.

Por eso, el intendente se ha d rigido con un mensaje al Conce Deliberante, informando que l actuales autoridades de la Adm nistración Sanitaria se hallan e peñadas en exigir que los estable cimientos a que se refiere la o denanza citada se coloquen condiciones higiénicas y se cu plan sus disposiciones, y adjun un proyecto modificatorio del a tículo 8o. de la ordenanza Nr 553, en la forma apuntada, so citando su sanción.

La próxima exposición d la Sociedad Rural

Se ha solicitado el concurso del Ministerio de Agricultura de la Nación

En las instalaciones de la So ciedad Rural de Santa Fe, sit das en el boulevard Pellegrini calle Saavedra, se han iniciado lo preparativos de la 29o. exposició nacional de ganadería e industria que se inaugurará el día 24 d septiembre próximo.

En la gerencia de la Socieda Rural se están recibiendo pedid de inscripción de los cabañero de la zona, existiendo la impre sión de que no obstante la mal situación actual de los hacenda dos, éstos concurrirán con nume rosos ejemplares de buena cal dad, a dar realce al gran torne de la industria y la producción.

La Comisión Directiva de la en tidad organizadora ha solicitad el concurso de la Escuela de Agr cultura de Casilda y de un equ po del Ministerio de Agricultur de la Nación y se ha dirigido los ferrocarriles con acceso a esta ciudad, solicitando la rebaja d fletes y de pasajes que suele acordar todos los años, para fa vorecer la concurrencia a las ex posiciones.

El petitorio de los procuradores

A consideración de la Cámara de Diputados, encuéntrase un proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre reformas al artículo 130 de la Ley Orgánica de los Tribunales, apoyado por un extenso petitorio de los Colegios de Procuradores de Santa Fe y Rosario.

Hemos dado a conocer, días atrás, el despacho de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara, en el cual se aconseja que se someta ese asunto a la comisión de juristas que tendrá a su cargo la preparación de anteproyectos de reformas a los códigos.

El Colegio de Procuradores de Rosario, ha anunciado para el viernes próximo la venida a esta capital, de una comisión de sus miembros para entrevistarse con la comisión que entiende en el proyecto, y solicitarle modificación del despacho producido.

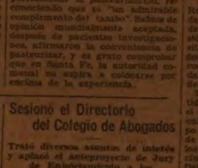

Radio PILOT

Rebaja de Precios

Mueble midget para corriente alternada 5 válvulas

$ 250.-

Para corriente alternada 7 válvulas

$340.-

También en mensualidades de $ 20.-

Berruezo & Cía

SAN MARTIN

Traslados en la policía de la capital

La Jefatura de Policía ha dispuesto la siguiente rotación de personal: El inspector Aurelio J. Bergallo, que prestaba servicio en la guardia del departamento, pasa como encargado a la Comisaría de Kilómetro 1, el empleado Domingo Mendiino, que prestaba servicios en V. M. Selva, irá a comisaría en Kilómetro 2, el escribiente Francisco Andrés, de Kilómetro 2 a V. M. Selva, el agente de 2a. Mariano Frutos, de Kilómetro 2 a la seccional 3a.; el inspector Adolfo Starucelf, de la 1a. a la 3a.; el inspector Aníbal Bollard, que prestaba servicios en la 3a., pasa a continuación en la 1a. y el empleado Andrés Oliva, que formaba parte del personal de Kilómetro 2, prestará servicio como oficial en la guardia del departamento.

En un almacén de Ll. Campbell pelearon dos vecinos

La División Judicial ha iniciado sumario tendiente a poner en claro un hecho de sangre sucedido en Llambí Campbell, en horas de anoche.

La información al juez refiere que a las 20 y 30 horas, hallábanse en el almacén de la señora Leticia F. de Cartaillo, los vecinos Juan Federico Castro, de 25 años, y Rufino Segovia de la misma edad. Parece que Segovia y Castro tuvieron un cambio de palabras por cuestiones del momento. Llevados por el calor de la discusión llegaron a agraviarse, terminando por irse a las manos. Durante la riña Segovia desnudó un cuchillo con el cual infirió a su adversario una herida en la cabeza.

El herido fué atendido en la farmacia local.

Segovia y Castro están detenidos a disposición del juez Dr. Victorio Palamedi.

En dos oportunidades prestó su concurso la A. Pública

Anoche minutos antes de las 20 horas, la señorita Irma Belotti, que se domicilia en 1o. de Mayo 3030, sufrió una indisposición que, según informaron de la Asistencia Pública, era un ataque. La víctima de este percance transitaba por calle San Martín cuando al llegar a Salta se sintió indispuesta. Conducida a la casa de auxilios fué luego trasladada a su domicilio.

Intervino la 2a.

—El señor Carlos Guastavino, domiciliado en Salvador del Carril y Marcial Candioti, siendo las 20 y 40 horas de ayer, se presentó a la comisaría de Kilómetro 2 donde expuso que su sirvienta María Carmen Sosa de Ayala, argentina de 16 años de edad, había sufrido un ataque, por lo cual habíanla trasladado a la Asistencia Pública.

En ese consultorio comprobaron que se trataba de una indisposición pasajera; la Ayala fué conducida a su domicilio. Se hacen diligencias.

Es de usted el llavero?

Un vecino de la sección segunda entregó anoche, a las 21 horas, en dicha seccional, un llavero con cinco llaves que, manifestó, había encontrado en la vía pública. El interesado puede reclamar el llavero en la comisaría citada.

"Pochito" se ha perdido

A la seccional 2a. de policía ha denunciado el extravío de un perro de pomerania, pelambre blanca, su propietario señor Segundo Boché, domiciliado en la jurisdicción. El can atiende al llamado de "Pochito"

A fines del corriente mes podrá ser clausurada la colecta policial

El comisario de la sección 3a. señor Bernardi, ha informado a la Jefatura de Policía, que mañana dará por terminada su tarea de colaboración en la colecta Pro Día de la Seguridad. El policía informante cree que, para mañana habrá logrado reunir 1800 pesos, suma con la que ha respondido el comercio minorista de la sección, ya que aquí no está incluído el aporte de los grandes comercios, Bancos, casas cerealistas y fuertes empresas. La seccional segunda ya obtuvo con la venta de bonos, de a 0.50 centavos y un peso, la considerable cantidad de 2000 pesos.

—En la casa central de policía se nos ha informado que los miembros que componen la Comisión Central "Pro Día de la Seguridad" saldrán mañana a visitar el alto comercio. Se espera de esta gestión éxito completo.

—Con concurrencia crecida se llevó a cabo anoche, en un local de la sección 5a., un baile cuyo producido ha pasado a engrosar el fondo "Pro Día de la Seguridad".

—En el transcurso de esta semana se realizarán en los cines Astral y Esperancino, funciones con igual fin. Si tenemos en cuenta que la llevada a cabo días atrás en el cine Avenida dió una suma mayor a 400 pesos cabe descontar el éxito.

La Jefatura cree que a fines del corriente mes podrá clausurarse la colecta policial.

De los distritos han desaparecido cuatro equinos

La policía de Rincón ha recomendado a Inspección de Distritos, el secuestro de un yeguarizo que, según el vecino de Rincón, señor Pedro Villalba, le ha sido hurtado.

También procuran dar con tres equinos cuyas desapariciones han denunciado los vecinos de Barranquitas señores Gaspar D'Alessandro Pedro Cisterna y Joaquín Vignoli. Se hacen diligencias.

Se ha radicado una denuncia en el juzgado de Instrucción

La señora Sabina G. de Villarroel, domiciliada en San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo se ha dirigido al juez de Instrucción en turno denunciando que su esposo Isidoro Villarroel está detenido en la comisaría de la localidad, desde el día 17 del corriente.

La denunciante agrega que su esposo hállase herido, acusando de ello al agente Suárez, del personal de dicha policía. El magistrado ha ordenado diligencias.

TRIBUNALES

RESCISION DE CONTRATO

En el juicio que sigue Isidoro Reinaré y Cía. contra L. Parma, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó sentencia confirmando el pronunciamiento apelado que hace lugar a la acción con costas. La Cámara establece que el actor durante el término de prueba dejó plenamente demostrados los extremos de la demanda promovida, presentando los documentos que hacen procedente la acción.

INCIDENTE DE HONORARIOS

En el juicio Adela Burneman de Zárate contra la sucesión de Juan Arteaga, para resolver el incidente de honorarios, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez, resolvió: 1o. revocar el auto apelado estableciendo que los acreedores con privilegio hipotecario, Sociedad Franchino y Lupotti, Adelina Pierotti de Bertoldi y la actora, deben satisfacer los gastos de justicia hechos en el interés de sus respectivos créditos y en proporción al provecho particular obtenido por cada uno de ellos, con costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Codoni y en $ 100 los del doctor Villanueva.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Daniela Cáceres y Suárez de Escoto, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel, dictó auto declarando único heredero a Antonio Escoto.

—En el sucesorio de Máximo Félix Peralta, el mismo juez declaró su único heredero a Pascual Bailón Peralta.

INCAPACIDAD

En los autos Benito J. López, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución declarando incapaz por demencia al nombrado. Se nombra curador definitivo para que administre sus bienes a Luisa Mendoza de López con las facultades de ley.

SUCESORIO

En el juicio Eufemio Ibarra, sucesorio, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto declarando heredero a doña Telia Ibarra, madre del causante.

SENTENCIA DE REMATE

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Carmelo Frandoya, el juez de la 1a. nominación secretaría de la Peña, dictó resolución ampliando la sentencia de remate dictada hasta la suma de $ 862. Se regulan los honorarios del procurador Candioti en $ 50.

NOMBRAMIENTO EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de José Demaría, el juez de la 1a. nominación por la secretaría de la Peña nombró administradora provisoria a la esposa sobreviviente doña Romualda Demaría.

POBREZA

En la gestión iniciada por doña Petrona Benítez viuda de Almada el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó resolución. La declara pobre para que pueda litigar en papel común contra don Pascual Acuña y en el sucesorio de su esposo Valentín Almada, todo ello por haber la recurrente llenado los requisitos de ley que establecen los artículos 1066 y 1067 del Código de Procedimientos Civiles.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el sucesorio de Clara Vespi de Pozzo y José Pozzo, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen declara herederos a sus hijos Juan Bautista, Lorenzo, José, María Elena, Leticia y Luis Pozzo.

REINTEGRACION DE INMUEBLES

En el juicio que sobre reintegración de inmuebles y daños y perjuicios, sigue Carmen H. Ardison de Salomón contra Domingo Frugoni Zabala y Próspero Fernández el juez de la 2a. doctor Mántaras por la secretaría Béguelin dictó fallo. Desestima por improbada esta acción, con costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Benoy. El juez establece que la actora no ha justificado debidamente ser dueña del terreno objeto de este juicio, no estando entonces llenados los requisitos de ley.

HONORARIOS

En el juicio Mustafá Nallar contra Ana Nallar, sobre divorcio, el juez de la segunda nominación secretaría Béguelin, regula en $ 80 los honorarios del doctor Cello.

DESIGNACION

En el sucesorio de Honorato y Cecilia Brochero el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin, nombró tutor especial de la menor Elena Brochero a don Ramón A. Arteaga.

DEFENSOR DE AUSENTE

En el sucesorio de Juan Capato, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Béguelin nombró defensor de ausentes al doctor Clementino Paredes.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por la Dirección de Rentas contra Domingo Facciolí, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. De conformidad con lo que dispone el artículo 329 del C. de P. Civil, el juez hace efectivos los apercibimientos decretados en este juicio.

CANCELACION DE HIPOTECA

En el juicio Francisco Mascali contra Santillán de Leiva, sobre cancelación de hipoteca, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, resolvió declarar cancelada la hipoteca que el señor Mascali tiene acordada a favor de María Santillán de Leiva, cuya escritura fué pasada ante el escribano Eudoro Rosas Leiva, en vista de la conformidad de partes.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En la gestión iniciada por el defensor general a favor de Raquel Méndez, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dió una resolución nombrando tutor de dicha menor a doña Angela Méndez quien deberá aceptar el cargo con las formalidades de ley.

DESIGNACION

En el sucesorio de Petrona Fidela Videla de Martínez Fontes, el juez de la 3a. nominación secretaría Passeggi nombró administrador de los bienes a Victoriano Eliseo María Martínez Fontes.

EJECUCION DE SENTENCIA

En el juicio Alberto y Orzi contra el Consejo de Educación, cobro de pesos, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Rivera en $ 150 y en $ 80 los del procurador Liendo Paz. El juez establece que se pide la ejecución de una sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, como se comprueba con el título original acompañado, y que, no habiendo opuesto la parte demandada excepción alguna, es procedente el pedido de que se lleve adelante la ejecución haciendo efectivos los apercibimientos decretados.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio de apremio Antonio y Francisco Ucha contra Eugenio Bellochio Loustau, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó resolución no haciendo lugar a la revocatoria del decreto que intima a los señores Berruezo y Cía. el pago del importe de la liquidación presentada. Establece el juez que los edictos de remate especificaban claramente el embargo sobre los derechos y acciones por el importe de los honorarios, de modo que el adquirente de ellos no pudo ignorar la existencia de ese gravamen y responde por estas obligaciones con la cosa trasmitida (artículos 2266 y 2270 del Código Civil.)

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION A CARGO DEL JUEZ DR. ENRIQUE GALLINO. — SECRETARIA: L. E. MAHIEU

Cordara Antoniali y Cía. contra F. C., falló haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, condenando a don F. C. a abonar a la razón social Cordara Antonioli y Cía., dentro del término de diez días la suma de ciento cincuenta y ocho pesos con cincuenta y cinco centavos nacionales e intereses al estilo del Banco de la Nación Argentina y desde la interpelación judicial, con costas. Regúlanse los derechos procuratorios de don León Tinenbaum en la suma de veinte pesos nacionales que se abonarán por quien corresponda.

—Olcese y Cía. contra S. R. T. resolvió ampliar la sentencia dictada anteriormente hasta cubrir la suma que importa el nuevo plazo.

—Olcese y Cía. contra P. de L. ídem, ídem.

—Benjamín Baragiolo contra C. J. S., resolvió, ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Máximo Allende contra J. C., ídem, ídem. Regúlanse los honorarios del doctor Cello en la suma de veinte pesos m|n.

—Juan Orsi contra M. C., ídem, ídem. Regúlanse los honorarios del doctor Rivera en la suma de once pesos m|n.

—Fernando Cantard contra A. T., ídem, ídem, regúlanse los honorarios del doctor Casella en la suma de ciento ocho pesos nacionales.

—Samuel M. Bantolila contra J. F. C., ídem, ídem. En seis pesos nacionales regúlanse los honorarios del procurador Liendo Paz.

—Suc. Luis Bonazzola contra D. L. J. ídem, ídem. En nueve pesos regúlanse los honorarios del doctor Bonazzola.

JUZGADO FEDERAL — SECRETARIA DR. GUASTAVINO

Se han dictado providencias en las siguientes excepciones militares:

Timoteo Aguiar, Ramón Figueroa, Tomás Mierke, Manuel Guiller, Heligio Deroso, Edelmiro Anselmo Undiner, Carlos Magrotti, José Enrique Debuk, Antonio Anacleto Gómez e Isaac Perman.

Sumarios: Moisés Moreyra, hurto. Denuncia del procurador fiscal contra Luis Cornejo, por usurpación y defraudación. Accidente de navegación al vapor "Medig". Accidente ferroviario del que resultó lesionado Haydée Y. Lerena. Sumario contra Manuel Peralta, por violación de sus deberes de funcionario público. Accidente ferroviario en el puerto local. Antonio Deganuto, lesionado en accidente ferroviario. Sumario por robo en el Correo Nacional, Sucursal No. 4. Esteban Esmir y Ana Emiri, falsificación de billetes. Sumario contra Angel del Amor, hurto. José F. Moyano, substracción de valores.

Autos de prisión: En el sumario instruído contra Gregorio Cejas, por infracción al artículo 275 2a. parte del Código Penal, se ha dictado auto de prisión contra el nombrado declarándolo procesado por el delito de falso testimonio previsto en el artículo 275, 2a. parte del Código Penal y se ordena trabar embargo en sus bienes suficientes a cubrir la suma de dos mil pesos moneda nacional. Auto de prisión dictado por el juez federal suplente doctor Juan M. Parma. En la fecha el defensor del encausado doctor Rafael Villanueva ha apelado ante el Superior de la resolución dictada.

El comercio en la ciudad y campaña

PROPUESTA DE CONCORDATO

En la convocatoria de acreedores del comerciante Domingo Facciolí que se tramita en el juzgado de la 3a. Nominación secretaría Ferreira, ha presentado ésta propuesta de concordato.

1o. Pago íntegro los créditos privilegiados.

2o. Pago del 20 por ciento los comunes en dos anualidades cada una del 10 o/o.

AUDIENCIA

En la quiebra del comerciante Bautista Cealeri el juez de la 3a. Secretaría Ferreira señaló audiencia para el sorteo de contador el 22 del corriente a las 9 horas.

CLAUSURA DE PROCEDIMIENTOS

En la quiebra solicitada contra el comerciante de Vera Tomás Peleato el Juez de la 2a. Secretaría Irigoyen dió vista al Agente fiscal del pedido del contador que se clausuren los procedimientos y pasen los antecedentes al juez de Instrucción de turno por falta de activo.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de Luis Weibel, comerciante de San Jerónimo Norte el juez de la 3a. Nominación Secretaría Béguelin sorteó contador a don Pablo Bruggini.

—En la quiebra solicitada contra Vicente Martini de esta plaza, el juez de la 3a. secretaría Béguelin sorteó contador a don Miguel Bostagno.

PRESENTACION DE CREDITO

En la quiebra solicitada contra Manuel Pena, de esta plaza, en el juzgado de la 2a. secretaría Béguelin, la Dirección General de Rentas solicita se le reconozca un crédito de pesos 303.

LA DERROTA DEL PUNTERO DE V. GUILLERMINA

Tuvo éxito el te danzante a beneficio de "Almacén" Foot Ball Club

(De nuestro Corresponsal)

Como habíamos anunciado oportunamente, el domingo se efectuó el te danzante en el club social Sportivo a beneficio de Almacén F. B. C.

Una selecta y numerosa concurrencia hizo acto de presencia, la que fué atendida preferentemente por la comisión integrada por las distinguidas niñas de nuestra sociedad. La orquesta típica Guañabens-Sandoval amenizó el acto, ejecutando numerosas piezas bailables. Notamos la presencia de las familias: Quiroz, Romaní, Gusmaola, von Euw, Lecnetti, Elcoro, Troncoso, Romero, Contreras, Ponce, Cántaro, Ramira, Roldó, Avalos, Lebberoni, Arizaga, Cáceres Puchata, Arrúa, Ojeda, Sandoval, Fernández, Gonzáles y señoritas Stelita Repetto, Angélica Núñez, Carmencita Yost y Lila Alvarez.

Guillermina sufrió una derrota frente a General Obligado de Reconquista

En nuestros círculos deportivos se comenta la derrota sufrida por Guillermina en su encuentro con General Obligado de Reconquista, match que se efectuó el domingo pasado en ésta. Los aficionados sufrieron una profunda decepción al constatar que el cuadro local se presentaba en inferioridad de condiciones por falta absoluta de entrenamiento, haciéndose jugadas pobres y carentes de combinación, al extremo que los mismos hinchas contemplaron con asombro la mala actuación, sufriendo el cuadro una aplastante derrota que echa por tierra todos sus prestigios. Indudablemente, que "la confianza mata al hombre" y esto es lo que ha sucedido. Los muchachos del Guillermina creen y están convencidos que basta presentarse al field el día de la jugada para imponerse a cualquier cuadro, abandonando todo entrenamiento. En una palabra, se creen "invencibles" y hacen un triste papel el día que deben actuar. Hay que reconocer que en esta forma irán completamente al fracaso, si es que la C. D. no obra con mayor energía, haciendo que los jugadores se entrenen en forma ordenada. También hay que tomar en cuenta la posible necesidad de reservar los valores, si algunos están muy gastados, y que sólo tienen el nombre. Somos de opinión que la C. D. debe hacer un reajuste, obrar con mayor decisión con los jugadores y aplicar penas disciplinarias, abandonando la vieja práctica de las contemplaciones y no hacer football en las reuniones, donde únicamente se discute horas tras horas y cuyos resultados son nulos, como hemos podido contemplar más de una vez. Creemos que entre los miembros de la C. D. habrá entusiasmo y voluntad, pero ello se termina al finalizar cada reunión. No criticamos por el gusto de hacerlo, sino porque vemos que los celestes —en esta forma— irán al fracaso y con sus prestigios al suelo.

Cinematográficas

En el club social Guillermina se anuncia para el 26 del actual el siguiente programa cinematográfico sonoro: El prófugo (12 actos) por Warner Baxter, Lupe Vélez, Eleanor Broadman, Charles Bickford, Roland Young y otros. Hermosa producción, cuyo director fué Cecil B. de Mille. Como de costumbre, con una cómica se completará el programa.

Viajeros

De Buenos Aires el señor Alejandro Fraser.

—A y de Villa Ana el señor Pablo Garibotti.

—A Resistencia la señorita Mercedes Elcoro.

—A y de Tartagal el señor Orlando Troncoso.

—A y de La Gallareta el señor Félix Contreras.

UN TORNEO DE AJEDREZ HABRA EN BARRANCAS

(De nuestro Corresponsal)

Una comisión compuesta por los señores Dr. Luis G. Güena, Juan Morcechan, Juan N. Paviotti, José Pasquetta y Eduardo Blanch, está organizando un nuevo torneo de ajedrez, local y departamental. El local que se organiza para el 25 del corriente, concentrará las mejores figuras de nuestro medio, y será por eliminación, los premios para este torneo son medallas de plata y accesorios.

El registro de inscripciones ha quedado abierto desde el 18 del corriente, y lo estará hasta el 22, en que se clausurará. Los jugadores que deseen anotarse para este torneo, podrán hacerlo en el domicilio particular del señor Eduardo Blanch, dentro de ese plazo, en horas de la tarde y de la noche.

En el torneo departamental que se realizará en esta localidad, con jugadores del departamento, la comisión está empeñada para su organización.

Foot ball:—

Fué una brillante jornada deportiva, la realizada el martes, en el amplio field del club S. Juventud Unida, el interés despertado por el match de foot ball entre las primeras divisiones de Defensores de Belgrano, de Rosario, y Juventud Unida local, quedó ratificado con el numeroso público asistente al field, que siguió las alternativas del juego. El triunfo obtenido por el conjunto local, de tres goals a dos fué lógico.

Integraron el cuadro triunfante los siguientes jugadores:

Demetrio Goblo; Pérez y Mussió; Ambrosini, Tuells y Acosta; Riquelme, González, Camirasa, Pacheco y Angulo.

Baile popular:—

Con un éxito sin precedentes se realizó el martes en el cine Belgrano, el baile popular organizado por el club Juventud Unida.

Departamento Vera

DESDE CAÑADA OMBU

DEMOSTRACION

Con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad el señor Carlos H. Noble Grahara, fué obsequiado con una cena por el señor Antonio Agú, a la que asistieron numerosos amigos con el fin de despedirlo, resultando una reunión de camaradería y retirándose los asistentes gratamente impresionados. Al finalizar la cena hizo uso de la palabra el señor Agustín Folcón, agradeciendo el obsequiado.

LA VISITA DE MONSEÑOR FASOLINO

El miércoles 9 del corriente visitó este pueblo el obispo de la diócesis santafesina, Monseñor Nicolás Fasolino, acompañado del cura párroco de Villa Guillermina. De ésta se trasladó a Intiyaco, para luego continuar su jira.

VIAJEROS

A Crespo el señor Alejandro Cohelo.

—A Santa Fe el señor Carlos H. Noble Graham.

—A y de Vera el señor Agustín Pacheco.

—Al mismo punto el joven Pedro Bauzá.

—De Soledad el señor Ramón Castro.

—A "La Porteña" el señor Héctor Milne.

—De y a Cañadita, las señoritas Blanca Colautti e Ilta Tión.

—De Alto Chipión, provincia de Córdoba, es esperada la señora Delia H. de Yebra y su hermanita Tila Hernández.

Departamento San Jerónimo

DESDE GALVEZ

EPIDEMIA DE GRIPE

Se ha desarrollado con cierta intensidad pero con carácter benigno.

COSECHA FINA

A pesar de que no ha llovido desde hace 3 meses, las sembradas de trigo y lino tienen buenas perspectivas, por igual causa los campos de pastoreo están talados; prepáranse regularmente las tierras para el maíz.

POLICIA

Es digna de encomio la labor que presta en la vigilancia de la planta urbana no habiendo robos ni raterías ni ambulan vagabundos por las calles.

TERRITORIO NAC. DEL CHACO

Desde LAS BREÑAS

(De nuestro Corresponsal)

Con fecha 18 de este mes terminó el mandato de la primer comisión de fomento habida en este pueblo y que fuera creada por el ex gobernador señor Juan Mer Len.

Esta comisión de fomento en sus dos años de ejercicio, ha recaudado la suma de $ 15.000, pese al elemento servil del doctor Cantón que hacía obstinada oposición a la institución rehusándose a abonar las tasas establecidas en sus respectivas ordenanzas.

La inversión de los fondos recaudados se ha realizado en las siguientes obras e implementos:

Se han destroncado 18.700 metros de calles; construído un camino de 7.000 metros, abovedados en el pueblo trece cuadras de calles; refaccionado 2.250 metros de calle abovedadas; coadyuvado a la municipalidad de Charata con $ 1.200 para la construcción del camino Las Breñas - Charata; se han invertido unos centenares de pesos para asistencia social; la comisión ha construído un matadero moderno en el primer año de su existencia, una obra perfecta, y puede decirse, que hay pueblos que con diez años de comisión de fomento o municipalidad, no han obtenido una obra de progreso igual como representa el matadero de Las Breñas; un equipo caminero compuesto de un tractor "Rey", una máquina niveladora y pala de buey; los útiles de escritorio y más otras herramientas como ser carretillas, palas, etc., etc. (Faltan aun pagar 1.800 pesos por el equipo caminero).

Si esta comisión de fomento ha podido construir tantas obras en tan corto lapso de tiempo y con tan poca recaudación, se debe a que todos sus miembros se han ocupado con amor y patriotismo en la labor que les fuera encomendada, sacrificándose todos los miembros "ad-honorem", en beneficio y progreso del pueblo.

Para dentro de pocos días, este correo tendrá también telégrafo.

Como ya hemos manifestado en una correspondencia anterior, el día 23 de julio ppdo. arribó una extensa manga de langostas que pasó al Oeste del pueblo y en partes donde bajó la manga, el acridio se puso a desovar.

También en la parte Este de este pueblo bajó días pasados una manga de langostas voladoras que se asentó sobre los árboles, desde donde produjo el desove, quedando el suelo cubierto de huevos de langostas.

Esta singularidad se atribuye a que la langosta padece de una enfermedad que la incapacita para perforar la tierra dura y poner sus huevos y entonces, a causa de no poder perforar el suelo, larga los huevos desde donde se halla asentada.

Este fenómeno apareció en el año 1915 en la provincia de Santa Fe, donde las langostas en ese año también desovaban desde arriba de los árboles y de tal manera que el redactor de estas líneas ha visto bajo algunos árboles el espesor de veinte centímetros de huevos de langostas, y a los pocos días después del desove, prodújose por razón de los calores, en esos lugares un hedor tan pestilente que producía náuseas.

Continúa la sequía en estas regiones y están los agricultores sin poder cultivar las tierras para la venidera siembra.

DESDE LAGUNA PAIVA

Demostración al Comisario F. Quignard

En la quinta del ingeniero Ariotti un crecido núcleo de vecinos ofrecieron un almuerzo a la criolla al Comisario Quignard cumpliendo su primer aniversario de policía en ésta. Estuvieron presentes entre otros el Sr. Jefe de Policía y su secretario, los doctores Bertolo y Novillo Pizarro, Ingenieros, Ariotti y Bernardini, comerciantes Sres. Riera, Fernández Doffo, Villani, Catinot, Quintana, Baranosky y otros empleados ferroviarios, periodistas, todos animados de una afectuosa simpatía con el funcionario agasajado, en virtud de cuyas dotes varios presentes testimoniaron en su oratoria el aprecio que merecidamente supo granjearse en nuestro medio.

Deportivas

Hoy 20 en Santa Fe el eleven de la 2a. Div. de "Once Cañoneros" sostuvo un reñido e interesante encuentro con la 1a. escuadra de "San Isidro" en el cual "Once Cañoneros", dedicando su mejor entusiasmo consiguió el triunfo por el score de 1 goal a 0.

"11 Cañoneros" formó así: Viñas Musante, Gaitan, Gerosillo, Ardiles, Alberti, Castillo, Díaz, Mosconi Carranza y Huergo.

—El próximo domingo 27 se iniciarán los campeonatos de resistencia de 1a. y 2a. división con una copa a cada una de las divisiones.

La Liga dejó sin efecto la medida que adoptara erróneamente expulsando al correcto referee Sr. Arturo P. Otero.

Encuentros locales

2a. División. "La Victoria v. "Sportivo" 3 a 1.

Enfermos

Algo mejorada la Sra. Francisca Sanso de Riera.

La Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de la Sociedad Rural de Rafaela

BOVINOS

PREMIOS PARTICULARES

Premio Sociedad Rural de Rosario

Art. 31. — Medalla de oro, al mejor grupo de 3 toros de raza Shorthorn p. p. c. comprendidos dentro de las categorías 222 a 226 del programa.

Premio "Copa Emilio C. Lamas y Cía.

(3er año del 2o. Concurso)

Art. 32. — Copa de Plata, que se adjudicará al mejor grupo de tres vaquillonas Shorthorn, concebidas, nacidas y criadas dentro de los Departamentos Castellanos, San Martín, Las Colonias y San Cristóbal cuya copa se adjudicará en definitiva al criador que la gane con distintos animales en tres exposiciones consecutivas o alternadas. Ganada en 1931, por el señor Juan B. Grosso, establecimiento "Los Dos Hermanos", Saguier F. C. C. C. En 1932 por el señor Miguel José Vincente, "El Nuevo Tumbo", Rafaela.

LA VISITA DE M. FASOLINO A AVELLANEDA

(De nuestro Corresponsal)

Un hermoso exponente de fe y cultura resultó el recibimiento hecho por la Colonia Avellaneda al Ilustrísimo Obispo Diocesano Monseñor Fasolino; fué recibido en el límite de Avellaneda que la separa de Reconquista (Arroyo El Rey) por un escuadrón de 200 jinetes a caballo ostentando una bandera argentina, formados de cuatro en fondo delante del automóvil que conducía al obispo, siguiéndolo una columna de automóviles, tras de éstos otro escuadrón de caballería de la ciudad de Reconquista que hasta el límite de Avellaneda había venido de vanguardia, siguiendo de retaguardia hasta el frente de la iglesia parroquial donde permaneció formado mientras el señor Juan Monletti pronunció el discurso de bien venida; el colegio de Nuestra Señora de Lourdes presentó un hermoso ramo de flores naturales que trajo de expreso de Rosario. El vehículo que conducía a Monseñor se detuvo a tres cuadras de la iglesia en la casa del vecino don Antonio Gol desde donde se organizó una respetuosa columna cívica a los acordes de la Banda de Música del Círculo Católico de Obreros que dirige el señor Ireneo G. Crocugna. Una vez en el templo, el coro de la parroquia dirigido por el Padre Jorge Capello, cantó el exordio a cuatro voces del maestro Magri, ejecutando durante la misa oficiada por Monseñor Fasolino, varios motetes sagrados a tres y cuatro voces, intercalando el armonium hermosos trozos clásicos. Terminados estos actos el Obispo administró el Sacramento de la Confirmación a cerca de quinientas personas.

A las 12 horas se sirvió un banquete de honor al que asistieron 53 comensales, a los postres ofreció el ágape el Presidente de la Comisión de Fiestas señor Nardin, contestando Monseñor Fasolino con palabras de estímulo, indicando a los asistentes que se espejen en el doctor Nicolás Avellaneda cuyo nombre lleva la Colonia y que lo imiten como ejemplo de buen católico y buen argentino.

Por la tarde a las 15 horas se dió un acto literario en el que tomaron parte el Colegio de N. S. de Lourdes y varias otras personas, haciendo uso de la palabra en nombre de la Juventud Católica Femenina la señorita Anita Beltrame y en nombre del Círculo Católico de Obreros y Centro de Acción Católica de homenaje el señor Juan Marchetti; todos los que tomaron parte fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió, mereciendo una especial felicitación por parte del señor Obispo.

A las 12 horas los dos centros de la Juventud Católica de jóvenes y señoritas ofrecieron un lunch en el Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, brindando el acto la señorita Amanda Firpo; luego de pasar cerca de una hora en instructiva plática con el señor Obispo, éste agradeció la atención en un oportuno discurso de instrucción y consejo a los jóvenes allí reunidos, terminando con este acto la visita pastoral.

Departamento La Capital

DESDE NELSON

Nacimientos—

El hogar de los esposos Maldonado - Hernández, se ha visto alegrado con una hermosa nena.

Tanto la mamá como su hijita gozan de salud.

—Igualmente vióse alegrado el hogar de los esposos Ramelo - Muriendo por una robusta nenita. Ambas hallan perfectamente.

Demostración—

Con motivo del traslado a Humberto 1o. el jefe de esta estación que actuaba en ésta desde hace algunos años, un núcleo de sus amistades despidiéronle con una cena muy bien servida en el salón del Club Social, resultando animadísima y poniendo de relieve en tan grato acontecimiento la estimación y simpatía que despertara el señor José Orozco entre sus relaciones.

Casamiento—

Para el día 26 del corriente mes se llevará a cabo la boda de la señorita Elsa Clemente con el joven Alejandro Pailiné. La joven pareja ha de verse con tan grato motivo muy felicitada por sus numerosas amistades.

—En vías de restablecimiento el señor don Juan B. Colautti, persona de muchas vinculaciones en esta población.

—La epidemia grippal continúa desarrollándose; en casi todos los hogares hay atacados tanto entre niños como adultos; ya sea producida esta epidemia por la sequía que reina desde hace tres meses tiene al vecindario alarmado; felizmente no se lamentan casos fatales.

—Los campos de pastoreos, la siembra de cosecha fina y las quintas sufren inconvenientes. ¿Cómo salvaría la crítica situación si en breves días cayera una lluvia benéfica!

Viajeros—

De Villa Angela, la señora Elisa C. de Giorgi y sus hijitos.

—A Santa Fe la señorita María Angélica Trento que se internará en el hospital de Caridad, sometiéndose a una operación quirúrgica.

—Al mismo punto, las señoritas Caty y Margarita Campana.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA USINA

Llámase a licitación pública por el término de sesenta días para la construcción de una USINA ELECTRICA de capacidad para el suministro de energía eléctrica en todo el municipio de conformidad a lo establecido en la ordenanza número 3169.

Los pliegos de condiciones y planos respectivos podrán ser retirados de la Secretaría de Obras Públicas Municipal previo pago de la suma de CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL. La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Intendencia el día 28 de agosto próximo a las nueve y treinta horas en presencia de los interesados y personas que deseen concurrir al acto.

Las propuestas se formularán en un sellado municipal de CIEN PESOS M|NACIONAL, y deberán llenar los requisitos establecidos en el correspondiente pliego de condiciones.

Santa Fe, junio 23 de 1933.

D. M. DRIAU

D. M. VIDELA.

Srio. de O. P., H. y S.

No. [illegible]

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. B. ALLENDE — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3144. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. ANTONIO B. ARROYO — *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121, Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 5374. S. T. 13681.

DR. ILLEL BOCHER — *Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano* — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos: no atiende. S. T. 14.

DR. CAMPORA — *Clínica médica y cirugía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta* — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 16 a 17.30 horas. San Luis 2746. U. T. 2130; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS. *Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internas* — Consultas: de 8 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis: de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2381. U. T. 2024.

DR. A. H. CELERI — *Cirugía. Señoras y urinarias* — Consultas: de 7 a 9 y de 16 a 17 horas. 1o. de Mayo 1319. U. T. 4678; S. T. 12318.

DR. CINGOLANI — Director del Dispensario Público Nacional. —Médico del Hospital Italiano — *Internas, sífilis, cirugía, etc.* — Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 2284 y Santiago del Estero. U. T. 6946; S. T. 19018.

DR. COLLI — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2881. U. T. 5202.

DR. CARLOS J. CROPPI — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3081.

DR. ESQUIVEL — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6868.

DR. ROBERTO ECHEGOYEN — *Médico cirujano. — Hígado, Pulmones, Corazón, Riñones, etc. Rayos X. U. Violetas. Infra Rojos.* San Luis 2880. 1er. piso. U. T. 5895. No. [illegible]

DR. H. LAURIA — *Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2628. U. T. 3265.

DR. JOSE MAS LASSALETA — Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 15.15 horas. San Jerónimo 2033. U. T. 2498; S. T. 11044.

DR. M. MARENGO — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 2859. U. T. 5520; S. T. 18893.

DR. JOSE B. MENCHACA — Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3272.

DR. MARCOS MONCOR — *Internas. Señoras. Partos y niños.* —Consultas: de 7 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú, Villa María Selva. U. T. 5822. S. T. 14v30. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — *Médico cirujano de la Asistencia Pública* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2865. U. T. 6078.

DR. NIKLISON — *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. [illegible]

DR. OJEDA — *Cirugía general y enfermedades de señoras* — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2532. S. T. 14928.

DR. A. M. OCCHI — *Internas. Señoras. Cirugía* — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2525. U. T. 7820.

DR. PIO PANDOLFO — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2842. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 16 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* —San Martín 1870. U. T. 2622; S. T. 12131.

DR. R. ALBERTO PEREZ — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 2837. U. T. 4986.

DR. JOSE F. ROCA — *Médico cirujano. Hemorroides. Fístulas. Tumores, etc. Clínica ambos sexos. Partos. Lactantes. Rayos X. Diatermia* — 9 de Julio 2289. U. T. 4309. S. T. 10305. Santa Fe.

DR. LUIS E. REGGIARDO — *Cirugía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2482. U. T. 2868; S. T. 11212.

DR. LUIS A. REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6920. S. T. 14827.

DR. CARLOS G. SPINA — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos* — 9 de Julio 2734. U. T. 3320.

DR. TAVERNA — *Internas. Especialista en enfermedades del vientre* — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 3038. U. T. 4809; S. T. 11456.

DR. TISCORNIA — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3353. U. T. 2861.

DR. ALFREDO P. TRENTO — *Médico cirujano. Medicina general. Partos* — Consultas: de 15 a 17 horas. Otras horas a pedido. Trasladóse a calle 4 de Enero 2475. S. T. 12782.

DR. LORENZO DE LA TORRE — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 3889; S. T. 12606.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 7325.

DR. JULIO O. CROPPI — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

DR. TESTONI — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 16 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 19385; U. T. 2866.

Especialistas de Niños

DR. CARLOS E. FIGOLI — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365; S. T. 19035.

DR. JULIA. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 1 Junta 3711. — De 12 y 30 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 2629. S. T. 18311. — Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Masajistas

CETTEO PISELLI — *Masajes Eléctricos para reumáticos.* [illegible]

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO. *Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende martes, jueves y sábados.* —25 de Mayo 2472.

DR. A. CORTES ZAVALA — *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas — Humberto 1o. 2229; U. T. 6162.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3143. U. T. 4135.

ROSA F. DE FANELLI. — *Partera diplomada nacional.*—Trasladó su domicilio a Alvear 4134.— U. T. 2219. No. 27708 v.3-9

ADELA M. DE DI BANGHAZIO. — *Partera nacional* — 9 de Julio 1364. U. T. 1464. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2296, casi esquina Mendoza. U. T. 4643.

Pedicuros

SOLER — *Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2746; U. T. 3088|87; S. T. 11240.

Químicos

DR. JOSUE GOLLAN (H). — *Análisis de sangre, orina, pus. Secreciones. Jugo gástrico. Líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Widal. Cultivos. Análisis de interés agrícola e industrial. Peritajes.* — Boulevard Gálvez 2010. U. T. 5722. S. T. 15294.

DR. MANTOVANI — *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2748. U. T. 3274; S. T. 12680.

Abogados

DR. FRANCISCO B. CAMINOS *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12050.

DR. JOSE C. MAI — *Abogado* — Rioja 2822. U. T. 3122; S. T. 11027. Particular: San Martín 2812 U. T. 6288.

DR. JOSE P. MILESI —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2682.

RODRIGUEZ LARRETA & ROSA. *Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2052. — Consultas: de 14 a 19 horas — U. T. 6462. S. T. 11602.

DRES. AMILCAR RAZORI Y SIXTO BAYER — *Abogados.* — ANTONIO J. FERRARI — *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 2838; S. T. 11636.

Escribanos

GUILLERMO CABELLO — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ZBAIR. *Escribano adscripto.* — Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde. [illegible]